



## Examen de Acceso a la Abogacía 2024

*CONVOCATORIA DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE APTITUD PROFESIONAL PARA EL EJERCICIO DE LA  
PROFESIÓN DE LA ABOGACÍA PARA EL AÑO 2024*

### PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS

#### MODALIDAD ONLINE

**NOTA:** Debido a la modalidad online del examen y a la aleatoriedad de las preguntas y respuestas, la siguiente plantilla recoge el contenido íntegro de las preguntas y respuestas, remarcando en formato rojo la respuesta correcta.

## A. MATERIAS COMUNES AL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE ABOGADO/A

**1 - Carla, profesional de la Abogacía, participa en un procedimiento de contratación sujeto a la legislación de contratos del sector público. A efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el pliego ¿puede Carla incluir en su historial profesional referencias a los clientes para los que ha prestado servicios?**

a) En ningún caso.

b) **Sí, siempre que los clientes no lo hayan prohibido expresamente y que se respete el deber de confidencialidad y la normativa sobre protección de datos personales, sin infringir el derecho a la intimidad de las personas físicas.**

c) Sí, aun cuando los clientes lo hayan prohibido expresamente, al tratarse de servicios prestados por ella misma.

d) Única y exclusivamente cuando los clientes lo hubieran autorizado expresamente al tiempo de ser prestados los servicios.

**2 – Carmen, profesional de la Abogacía, tiene intención de interponer, en nombre de su cliente, una acción de responsabilidad civil derivada del ejercicio profesional contra su compañera Ana. ¿Tiene alguna obligación de comunicación con el Colegio?**

a) No, pues únicamente habría estado obligada a comunicar al Colegio su intención de interponer la acción si la interpusiera en nombre propio.

b) No, pues únicamente está obligada a comunicar a Ana su intención de interponer la acción, sin que exista obligación de comunicación al Colegio.

c) **Sí, está obligada a comunicar al Colegio la intención de interponer la acción.**

d) No, pues únicamente habría estado obligada a comunicar al Colegio su intención de interponer una acción penal.

**3 – Carlos presta sus servicios como profesional de la Abogacía a una empresa de servicios de arquitectura. ¿Está obligado a entregar factura al cliente de los servicios prestados?**

a) **Sí, deberá entregar factura al cliente que tendrá que cumplir con todos los requisitos legales y deberá expresar detalladamente los diferentes conceptos de los honorarios y la relación de gastos.**

b) No, pues solo existiría obligación de entregar factura en el caso de servicios prestados por una sociedad profesional.

c) No, pues solo existiría obligación de entregar factura en el caso de servicios prestados a una persona física.

d) No, pues los profesionales de la Abogacía nunca tienen la obligación de entregar factura al cliente.

**4 – Raúl, tras obtener el título profesional de abogado, quiere incorporarse al Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid como colegiado no ejerciente. Señale la respuesta correcta:**

a) **Para incorporarse como colegiado no ejerciente deberá carecer de antecedentes penales por delitos que lleven aparejada la imposición de penas graves.**

b) Para incorporarse como colegiado no ejerciente deberá superar un examen psicotécnico específico para no ejercientes en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.

c) Para incorporarse como colegiado no ejerciente deberá formalizar el alta en el Régimen de Seguridad Social que corresponda.

d) Para incorporarse como colegiado no ejerciente no es preciso cumplir ningún requisito adicional a la posesión del título profesional que le habilite para el ejercicio de la profesión de la Abogacía.

**5 – Señale la consecuencia penal a que se enfrenta Blanca, profesional de la abogacía cuando, en un proceso judicial, en el ejercicio de sus funciones y con el fin de favorecer a su cliente, presenta a sabiendas un testigo falso:**

- a) Ninguna, pues la presentación a sabiendas de un testigo falso por un abogado en el ejercicio de sus funciones no está tipificada como delito en el Código Penal, sin perjuicio de la responsabilidad disciplinaria a que pudiera dar lugar.
- b) Podrá ser condenada por un delito de obstrucción a la justicia.
- c) **Podrá ser castigada con la misma pena prevista para el testigo que faltare a la verdad en su testimonio, en su mitad superior.**
- d) Podrá ser castigada con la misma pena prevista para el testigo que faltare a la verdad en su testimonio, en su mitad inferior.

**6 – Adrián pretende el ejercicio de una acción penal por una negligencia médica causante de una penosa secuela. A tal efecto visita a Marta, profesional de la abogacía, quien, estudiado el asunto, aprecia la casi segura inexistencia de responsabilidad penal y propone la reclamación por vía civil. Adrián insiste en la presentación de la querrela. ¿Qué debe hacer Marta?**

- a) Atender el deseo de su cliente pese a su convicción del fracaso de la acción penal, pero advirtiéndole por escrito de las nulas posibilidades de éxito, con lo que salvaría su responsabilidad.
- b) Atender el deseo de su cliente, porque prevalece el derecho de defensa y el letrado debe tratar a su cliente con base en el principio de confianza, esencial en el ejercicio de la abogacía.
- c) El ejercicio de la abogacía no es un contrato de mandato, por lo que, ante simples decisiones técnicas como la planteada, el letrado puede imponer su criterio, acudiendo a la reclamación por vía civil que rechaza Adrián, incluso contra el criterio del cliente.
- d) **Puede negarse a presentar la querrela, porque el letrado no está obligado a aceptar el encargo y puede rechazar las instrucciones que, en contra de los propios criterios profesionales, pretenda imponer el cliente.**

**7 – Señale cuál de las siguientes conductas, cometida por un profesional de la Abogacía, constituye una infracción muy grave:**

- a) No comunicar al Colegio el cambio de domicilio profesional.
- b) **El abandono de la defensa que le haya sido confiada cuando se cause indefensión al cliente.**
- c) La embriaguez cuando afecte al ejercicio de la profesión.
- d) Comprometer en sus comunicaciones con el profesional de la abogacía de la parte contraria al propio cliente con comentarios que puedan causarle desprestigio.

**8– Señale cuál de las siguientes circunstancias dará lugar a la pérdida de la condición de colegiado:**

- a) La comisión por el colegiado de cualquier infracción, de manera automática y con independencia de la sanción impuesta.
- b) La falta de pago de dos mensualidades de la cuota obligatoria.
- c) **La sanción de expulsión del Colegio acordada por resolución firme en expediente disciplinario.**
- d) La imposición de una sanción de multa pecuniaria.

**9 - Señale qué derecho, en relación con el ejercicio de la abogacía, reconoce la Constitución Española de 27 de diciembre de 1978:**

- a) **Todas las personas tienen derecho a la defensa y a la asistencia de letrado.**
- b) El profesional de la abogacía tiene derecho al reintegro de los gastos ocasionados.
- c) Únicamente los españoles tienen derecho a la defensa y a la asistencia de letrado.
- d) Los extranjeros tendrán, en todo caso, derecho a la asistencia gratuita de letrado.

**10 - Los Tribunales Superiores de Justicia tienen jurisdicción:**

- a) **En el ámbito territorial de su respectiva Comunidad Autónoma.**
- b) En el ámbito territorial de su respectiva provincia.
- c) En el ámbito territorial de su respectivo partido.
- d) En toda España.

**11 – Los Juzgados Centrales de lo contencioso-administrativo tienen su sede:**

- a) En la ciudad de Sevilla.
- b) Existirá una sede en todas y cada una de las Comunidades Autónomas.
- c) En el lugar que se establezca por el Gobierno en cada legislatura, oído previamente el Consejo General del Poder Judicial.
- d) **En la villa de Madrid.**

**12 – Señale la respuesta correcta en relación con la competencia de los Tribunales españoles.**

- a) Los Tribunales españoles podrán declinar su competencia cuando el supuesto litigioso presente vinculación con España, siempre que los Tribunales de los distintos Estados conectados con el supuesto hayan declinado su competencia.
- b) **En defecto de sumisión expresa o tácita y aunque el demandado no tuviera su domicilio en España, los Tribunales españoles serán competentes en materia de obligaciones extracontractuales, cuando el hecho dañoso se haya producido en territorio español.**
- c) Los Tribunales españoles serán siempre competentes en materia de sucesiones cuando el causahabiente tenga su residencia en España, con independencia del lugar de la última residencia habitual del causante y el lugar donde se encuentren los bienes.
- d) Serán siempre competentes los Tribunales españoles, aunque su competencia no resulte de otras disposiciones, cuando comparezca ante ellos el demandado en aquellos supuestos en que la comparecencia tenga por objeto impugnar la competencia.

**13 – Se impugna un Decreto de la Alcaldía del Ayuntamiento de Huelva por el que se aprueban los criterios generales que deben regir los procesos selectivos extraordinarios de consolidación de empleo en el referido Ayuntamiento. El Juzgado de lo Contencioso-administrativo ante el que se interpone el recurso, entiende que la competencia corresponde a la jurisdicción social, por establecer el Decreto una convocatoria de empleo de personal laboral. El Juzgado de lo Social nº 1 de Huelva considera competente a la jurisdicción contencioso-administrativa, al impugnarse una disposición general de rango inferior a la ley. Planteado el conflicto de competencia negativo entre ambos Juzgados ¿a quién corresponde su resolución?**

- a) **A una Sala especial del Tribunal Supremo, presidida por el Presidente y compuesta por dos Magistrados, uno por cada orden jurisdiccional en conflicto, que serán designados anualmente por la Sala de Gobierno.**

- b) A la Sala Primera del Tribunal Supremo, al ser la que no se encuentra afectada por los órdenes jurisdiccionales en conflicto.
- c) Al órgano inmediato superior común, esto es, la Audiencia Provincial de Huelva.
- d) Al órgano inmediato superior común, esto es, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

**14 – Un cliente se dirige a un profesional de la abogacía manifestando su interés en contratar sus servicios para una ejecución derivada de un laudo arbitral dictado a su favor. No obstante, desconoce si para la ejecución derivada de un laudo arbitral se requerirá la intervención de abogado. Señale la respuesta correcta:**

- a) En ningún caso, al derivar la ejecución de un mecanismo extrajudicial de conflictos.
- b) En todo caso, con independencia de la cantidad por la que se despache ejecución.
- c) Únicamente en aquellos supuestos en los que la cantidad por la que se despache ejecución sea superior a 500.000 euros, no requiriéndose la intervención cuando la cantidad sea inferior.
- d) Siempre que la cantidad por la que se despache ejecución sea superior a 2.000 euros.

**15 – Los actos realizados al amparo del texto de una norma que persigan un resultado prohibido por el ordenamiento jurídico:**

- a) Se consideran plenamente válidos y no podrán ser atacados, pues lo relevante no es el fin, sino el amparo del acto en el texto de una norma.
- b) Se consideran ejecutados en fraude de ley, si bien nunca podrá aplicarse la norma que se hubiere tratado de eludir.
- c) Se consideran ejecutados en abuso de derecho.
- d) Se consideran ejecutados en fraude de ley y no impedirán la debida aplicación de la norma que se hubiere tratado de eludir.

**16 – Jorge pretende ejercitar una acción por infracción de un derecho de propiedad intelectual y formula, como diligencia preliminar, solicitud de diligencias de obtención de datos sobre el origen y redes de distribución de las obras que, entiende, infringen su derecho de propiedad intelectual. Consulta con un profesional de la abogacía para que le resuelva la cuestión de quién deberá hacerse cargo de los gastos que se ocasionen a las personas que hubieren de intervenir en las diligencias. Señale la respuesta correcta:**

- a) Serán a cargo de las personas que deban intervenir en las diligencias.
- b) Serán a cargo de Jorge, como solicitante de las diligencias preliminares, debiendo ofrecer caución al pedir las diligencias.
- c) Serán a cargo del órgano judicial que acuerde la práctica de las diligencias preliminares.
- d) Procede advertir a Jorge de la imposibilidad, tras la reforma operada en la normativa procesal en el año 2024, de solicitar diligencias preliminares.

**17 – La resolución de una cuestión incidental de especial pronunciamiento planteada en el proceso se realizará:**

- a) Con la debida separación, en la sentencia definitiva.
- b) Mediante providencia.
- c) Mediante auto.
- d) Mediante diligencia de ordenación.

**18 – A Laura, profesional de la abogacía, se le notifica una sentencia que estima la demanda interpuesta en nombre y representación de su cliente. No obstante, el fallo es confuso, por lo que se plantea solicitar aclaración de la sentencia, ¿es posible?**

- a) No, los tribunales no podrán aclarar los conceptos oscuros de las sentencias, consecuencia de la invariabilidad de las mismas.
- b) No, pues únicamente procede solicitar aclaración en relación con los autos.
- c) Sí, sin límite temporal para presentar la solicitud de aclaración.
- d) **Sí, en el plazo de los dos días hábiles siguientes.**

**19 – ¿Qué recurso cabrá interponer frente al auto que acuerde la suspensión de un asunto civil por prejudicialidad penal?**

- a) No cabrá recurso alguno.
- b) **Recurso de apelación.**
- c) Recurso de reposición.
- d) Recurso directo de revisión.

**20 – A los efectos de comprobar la insuficiencia de recursos para litigar de quien pudiera ser beneficiario de asistencia jurídica gratuita, se considerará:**

- a) Únicamente las rentas del posible beneficiario.
- b) Únicamente los bienes patrimoniales del solicitante.
- c) Las rentas y otros bienes patrimoniales del solicitante, sin que proceda considerar ninguna otra circunstancia adicional.
- d) **Las rentas y otros bienes patrimoniales o circunstancias del solicitante y además los signos externos que manifiesten su real capacidad económica.**

**21 – Martín, quien ha obtenido el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, ha sido condenado en costas en la resolución que pone fin al proceso. Consulta con el profesional de la abogacía que le asistió si queda obligado a pagarlas. Señale la respuesta correcta:**

- a) Sí, debe proceder al pago inmediato pues el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita no comprende, en ningún caso, la obligación de pagar las costas.
- b) No, en ningún caso, al gozar de tal beneficio al tiempo del dictado de la resolución, con independencia de cual sea su situación futura.
- c) Sí, pero únicamente las causadas en su defensa.
- d) **Quedará obligado a pagar las causadas en su defensa y las de la parte contraria, si dentro de los tres años siguientes a la terminación del proceso viniere a mejor fortuna.**

**22 – Jordi, profesional de la abogacía, es sancionado por una infracción grave relacionada con una actuación desarrollada en la prestación de los servicios en el Turno de Oficio. ¿Tendrá tal sanción alguna incidencia en la continuidad de Jordi en la prestación de los servicios del Turno de Oficio?**

- a) No, pues el expediente disciplinario resulta ajeno a la prestación de tales servicios.
- b) **Sí, pues la sanción impuesta lleva aparejada, en todo caso, la exclusión del profesional de la abogacía de dichos servicios por un plazo mínimo de seis meses e inferior a un año.**
- c) No, pues la sanción únicamente llevaría aparejada la exclusión si hubiese sido impuesta por una infracción muy grave.
- d) Sí, pues la sanción impuesta lleva aparejada, en todo caso, la exclusión del profesional de la abogacía de dichos servicios de manera definitiva.

**23 – En los procesos declarativos, conforme a la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, las costas de la primera instancia se impondrán:**

- a) A la parte que haya visto rechazadas todas sus pretensiones, salvo que el tribunal aprecie, y así lo razone, que el caso presentaba serias dudas de hecho o de derecho.
- b) En los procesos declarativos no es posible imponer las costas a ninguna de las partes.
- c) A la parte que haya visto rechazadas sus pretensiones, sin que el Tribunal pueda excepcionar esta regla por apreciar y razonar que el caso presenta serias dudas de hecho o de derecho.
- d) En todo caso, al tratarse de un proceso declarativo, cada parte abonará las costas causadas a su instancia y las comunes por mitad.

**24 – En un proceso seguido ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, ¿pueden ser impuestas las costas al Ministerio Fiscal?**

- a) En ningún caso.
- b) Sí, en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo es en el único en el que se permite la imposición de costas al Ministerio Fiscal.
- c) Sí, pero solo en el caso de que la sentencia resulte contraria a la posición del Ministerio Fiscal en el proceso.
- d) Sí, pero únicamente deberá abonar una cantidad total que no exceda de la tercera parte de la cuantía del proceso.

**25 – La tasación de costas:**

- a) No podrá ser impugnada.
- b) Podrá ser impugnada por excesivas o indebidas.
- c) Únicamente podrá ser impugnada por incluir gastos indebidos.
- d) Únicamente podrá ser impugnada por incluir un importe de honorarios excesivo.

**26 - Juana y Fernando son abogados y han creado un despacho colectivo. Juana va a emitir su primera minuta a un cliente, que ha atendido ella sin ayuda de Fernando. ¿Debe dejar constancia en la minuta de que es integrante de un despacho colectivo?**

- a) No es necesario, pues basta con que figure su nombre completo.
- b) Sí. En la minuta deberá dejar constancia de su condición de profesional de la abogacía agrupada en un despacho colectivo. Los honorarios corresponderán al colectivo sin perjuicio del régimen interno de distribución que hayan convenido.
- c) En ningún caso puede hacer constar en la minuta que es integrante de un despacho colectivo, al ser personal la intervención de Juana.
- d) Juana podrá decidir si hace o no mención al despacho colectivo en su minuta, no siendo obligatoria al haber intervenido sin su compañero en el asunto.

**27 – La cuantía de los honorarios de un profesional de la abogacía:**

- a) Viene detallada específicamente por norma con rango de ley que determina el importe de la contraprestación a que el profesional de la abogacía tiene derecho por cada uno de los servicios prestados.
- b) Será impuesta por el profesional de la abogacía sin necesidad de respetar norma alguna.
- c) Será libremente convenida entre el cliente y el profesional de la abogacía con respeto a las normas

deontológicas y sobre defensa de la competencia y competencia desleal.

d) Será libremente determinada por el cliente.

**28 – Señale la condición necesaria para que los profesionales de la abogacía puedan asociarse en régimen de colaboración multiprofesional con otros profesionales liberales no incompatibles:**

a) Que la agrupación tenga por objeto la prestación de servicios conjuntos, entre los que deberá incluirse necesariamente servicios jurídicos que se complementen con los de otras profesiones.

b) Que la agrupación tenga como objeto exclusivo el ejercicio profesional de la abogacía y que esté integrada solo por profesionales de la abogacía, sin limitación de número.

c) Que la agrupación tenga por objeto la prestación de servicios conjuntos, aun cuando no incluyan servicios jurídicos.

d) No es posible que los profesionales de la abogacía se asocien en régimen de colaboración multiprofesional con otros profesionales liberales no incompatibles.

**29 – En caso de conflicto entre las normas deontológicas aprobadas por el Consejo General de la Abogacía y las contenidas en los Estatutos colegiales, prevalecerán:**

a) Las normas deontológicas aprobadas por el Consejo General de la Abogacía Española.

b) Las normas deontológicas contenidas en los Estatutos colegiales.

c) Prevalecerán, conforme al principio *prior in tempore*, las normas que hayan sido primeramente aprobadas.

d) Las normas deontológicas que determine el Tribunal Supremo para cada caso concreto, al que habrá que acudir en cada supuesto de conflicto entre las normas deontológicas aprobadas por el Consejo General de la Abogacía Española y las normas deontológicas contenidas en los Estatutos colegiales.

**30 – Lola, profesional de la abogacía, ha emitido, a petición de su cliente, un informe que contiene valoraciones profesionales sobre el resultado de un asunto. ¿Puede Lola dar a conocer a un tercero el contenido de dicho informe?**

a) Sí, sin necesidad de comunicarlo a su cliente, al tratarse de un informe emitido por Lola en el ejercicio de su actividad profesional y sobre el que ostenta todos los derechos.

b) Sí, pero únicamente cuando el cliente lo autorice de manera expresa.

c) Sí, pero únicamente cuando el cliente no lo haya prohibido expresamente al formular la petición.

d) No, en ningún caso, ni aunque el cliente de manera expresa lo autorice.

**31 – Un cliente de Andrea, profesional de la abogacía, le propone que, en un proceso judicial en el que interviene como demandante, solicite la declaración testifical del profesional de la abogacía de la parte contraria. ¿Debe acceder a su petición y solicitar la declaración testifical?**

a) Sí, pero solo en el supuesto de que considere que la proposición de la prueba puede favorecer a su cliente.

b) No, pues está obligada como profesional de la abogacía a abstenerse de tal actuación.

c) Sí, pues debe seguir las indicaciones de su cliente en cualquier caso.

d) Puede o no solicitarlo según estime conveniente atendiendo a las circunstancias concretas del asunto.

**32 – Señale cuál de las siguientes obligaciones corresponde a todo colegiado:**

a) Aprobar o proponer a la Junta General el establecimiento de criterios orientativos de honorarios profesionales a efectos de tasación de costas y jura de cuentas y emitir informes periciales al respecto cuando proceda.

- b) Establecer la necesaria coordinación con los Consejos Autonómicos de Colegios de la Abogacía.
- c) Convocar elecciones para proveer los cargos de Decano.
- d) Denunciar ante el Colegio todo acto de intrusismo o ejercicio ilegal que llegue a su conocimiento.

**33 – Señale cuál de las siguientes sanciones podrá imponerse a un profesional de la abogacía por la comisión de una infracción disciplinaria:**

- a) Multa pecuniaria.
- b) Privación de libertad.
- c) Demérito.
- d) Traslado forzoso.

**34 – La anotación de una sanción de apercibimiento en el expediente personal del colegiado se cancelará:**

- a) Cuando hayan transcurrido seis meses a contar desde el día siguiente al cumplimiento de la sanción, sin que el colegiado hubiera incurrido en nueva responsabilidad disciplinaria.
- b) Cuando el colegiado se jubile, hasta entonces no podrá ser cancelada la anotación de la sanción en el expediente personal.
- c) Cuando hayan transcurrido cinco años sin que hubiera incurrido en nueva responsabilidad disciplinaria, al ser el apercibimiento la sanción más grave.
- d) La sanción de apercibimiento no se anotará en el expediente personal del colegiado, por lo que no está sujeta a plazo para su cancelación.

**35 – La competencia para conocer del recurso de amparo corresponde:**

- a) Al Tribunal Supremo.
- b) Al Tribunal Constitucional.
- c) A la Sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional.
- d) Al Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

**36 – ¿Qué consecuencia se atribuye a todo acto que por la intención de su autor sobrepase manifiestamente los límites normales del ejercicio de un derecho, con daño para tercero?**

- a) Se considerará ejecutado en fraude de ley.
- b) Se considerará ejecutado conforme a las exigencias de la buena fe.
- c) Dará lugar a la correspondiente indemnización y a la adopción de las medidas judiciales o administrativas que impidan la persistencia en el abuso.
- d) Se considerará necesariamente como error de derecho.

**37 – ¿Qué efectos tendrá la decisión de un tribunal civil, a los solos efectos prejudiciales, de conocer de un asunto que esté atribuido a los tribunales del orden contencioso-administrativo?**

- a) Producirá plenos efectos fuera del proceso en que se produzca.
- b) No surtirá efecto fuera del proceso en que se produzca.
- c) Un tribunal civil no podrá conocer a efectos prejudiciales de un asunto que esté atribuido a los tribunales del orden contencioso-administrativo.
- d) Un tribunal civil únicamente podrá conocer a efectos prejudiciales de un asunto que esté atribuido a los tribunales del orden penal.

**38 - Cuando un tribunal estime que para poder emitir su fallo, en cualquier fase del procedimiento, resulta necesaria una decisión sobre la interpretación del derecho de la Unión, ¿qué deberá hacer?**

- a) Planteará cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- b) Planteará cuestión de constitucionalidad ante el Tribunal Constitucional.
- c) No podrá hacer otra cosa que decidir el propio Tribunal sobre la interpretación del derecho de la Unión.
- d) Dará traslado de las actuaciones al Tribunal Supremo, para que resuelva sobre la cuestión.

**39 – ¿Qué consecuencia procesal producirá la existencia de una cuestión incidental que suponga, por su naturaleza, un obstáculo a la continuación del juicio por sus trámites ordinarios?**

- a) Deberá continuar el procedimiento, obviando el planteamiento de la cuestión incidental.
- b) Se rechazarán de plano.
- c) Se suspenderá el curso de las actuaciones hasta que sean resueltas.
- d) Se resolverá de forma automática mediante decreto.

**40 – Un cliente plantea a un profesional de la abogacía su intención de impugnar la resolución que le deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita. Consulta si es posible su impugnación y si, para ello, será necesaria la intervención de abogado. Señale la respuesta correcta:**

- a) No podrá impugnarla, pues las resoluciones de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita nunca son impugnables.
- b) No podrá impugnarla, pues únicamente podrá impugnarse la resolución que revoque el derecho a la asistencia jurídica gratuita.
- c) Sí podrá impugnarla y para la impugnación es preceptiva la intervención de abogado.
- d) Sí podrá impugnarla y para la impugnación no es preceptiva la intervención de abogado.

**41 – Señale la consecuencia del hecho de que, en un colegiado, concurra un impedimento que no permita el cumplimiento de la misión de defensa y asesoramiento que al profesional de la abogacía se le encomienda, determinando su incapacidad para el ejercicio de la abogacía:**

- a) Será expulsado del Colegio.
- b) Supondrá el pase automático del colegiado a la condición de no ejerciente.
- c) Supondrá su necesaria jubilación.
- d) No producirá consecuencias a efectos de la colegiación.

**42 – Señale, en relación con los conflictos de competencia, cuál de las siguientes manifestaciones es correcta:**

- a) El orden jurisdiccional civil es siempre preferente. Ningún Juez o Tribunal podrá plantear conflicto de competencia a los órganos de dicho orden jurisdiccional.
- b) Los conflictos de competencia positivos solo podrán ser planteados por el Ministerio Fiscal.
- c) El orden jurisdiccional penal es siempre preferente. Ningún Juez o Tribunal podrá plantear conflicto de competencia a los órganos de dicho orden jurisdiccional.
- d) Los conflictos de competencia solo pueden ser negativos. No existen los conflictos de competencia positivos.

**43 – Las cuestiones de competencia entre Juzgados y Tribunales de un mismo orden jurisdiccional, se resolverán:**

- a) Por el Tribunal Constitucional.

- b) Por el órgano inmediato inferior común.
- c) Por el órgano inmediato superior común.
- d) Por el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

**44 – Cuando surja un conflicto de intereses entre dos clientes, el profesional de la abogacía:**

- a) Deberá elegir para qué cliente actuar.
- b) Podrá continuar actuando para ambos, sin perjuicio de la necesidad de tomar las precauciones precisas.
- c) Deberá dejar de actuar para ambos, salvo autorización expresa por escrito de los dos para intervenir en defensa de uno de ellos.
- d) Deberá dejar de actuar para ambos, salvo petición expresa por escrito de uno de los clientes solicitando continuar en su defensa.

**45 – Un cliente solicita la prestación de servicios a un profesional de la abogacía en relación con un asunto concreto. No obstante, terminada la entrevista, el profesional de la abogacía advierte que posee conocimiento por razón de otros asuntos de un antiguo cliente que pudieran favorecer a este nuevo cliente en perjuicio del antiguo. ¿Qué debe hacer?**

- a) Abstenerse de actuar para el nuevo cliente.
- b) Poner en conocimiento del nuevo cliente la existencia de estos conocimientos, a efectos de influir en su decisión de elección de asistencia letrada.
- c) Puede continuar la asistencia letrada al nuevo cliente, pues la información solo sería relevante si pudiera afectar a un cliente actual, no a un antiguo cliente.
- d) Debe poner en conocimiento del Colegio de Abogados la información de que disponga y continuar con la asistencia letrada al nuevo cliente.

**46 – Iñigo se colegió como ejerciente en mayo de 2023. En junio de 2024 decide publicitar sus servicios como profesional de la abogacía, para así captar clientes, utilizando en los anuncios a publicar el eslogan “garantizo al 100% una resolución judicial favorable a los intereses de mi cliente”. ¿Puede realizar tal publicidad?**

- a) Sí, siempre que cumpla con la promesa de obtener tal resultado.
- b) Sí, con independencia del resultado que obtenga, pues está facultado para publicitar como mejor le convenga los servicios que presta.
- c) No, pues será necesario que lleve colegiado cinco años para realizar publicidad de sus servicios.
- d) No, pues la publicidad no podrá suponer la promesa de obtener resultados que no dependan exclusivamente de la actividad del profesional de la Abogacía.

**47 – La potestad disciplinaria sobre los profesionales de la abogacía se ejercerá:**

- a) Por el Juez de Instrucción del lugar donde se haya cometido la infracción.
- b) Por los Colegios de la Abogacía en cuyo ámbito territorial se haya cometido la infracción, con arreglo a las previsiones de sus propios Estatutos.
- c) Por todos los Colegios de la Abogacía, actuando de manera conjunta en cada expediente disciplinario.
- d) Por el Consejo General de la Abogacía Española, aun cuando el infractor no sea miembro de tal Consejo ni de las Juntas de Gobierno de los Colegios y de los Consejos Autonómicos.

**48 – Gabriela, profesional de la abogacía, cambia de domicilio profesional. Se olvida de comunicar tal cambio al Colegio, ¿tiene relevancia tal falta de comunicación?**

- a) No, pues únicamente es preciso comunicar al Colegio el cambio de domicilio personal.
- b) No, pues no existe ninguna obligación de comunicación al Colegio de las circunstancias relativas al domicilio.
- c) **Sí, la no comunicación del cambio de domicilio profesional al Colegio constituye una infracción leve.**
- d) Sí, la no comunicación del cambio de domicilio profesional al Colegio constituye una infracción muy grave.

**49 – ¿A qué orden jurisdiccional corresponde conocer, además de las materias que le son propias, de todas aquellas que no estén atribuidas a otro orden jurisdiccional?**

- a) **Orden jurisdiccional civil.**
- b) Orden jurisdiccional contencioso-administrativo.
- c) Orden jurisdiccional social.
- d) Orden jurisdiccional penal.

**50 – Señale cuál de los siguientes principios y valores se constituye como principio rector y valor superior del ejercicio de la Abogacía:**

- a) **Integridad.**
- b) Pluralismo político.
- c) Justicia.
- d) Igualdad.

### **Preguntas de reserva**

**1 – La colegiación como ejerciente habilita para ejercer:**

- a) Únicamente el ámbito territorial del Colegio.
- b) En todo el mundo.
- c) **En todo el territorio del Estado.**
- d) Únicamente en el ámbito de la Comunidad Autónoma del lugar donde tenga su sede el Colegio.

**2 – La rehabilitación del profesional de la abogacía expulsado exigirá:**

- a) **El transcurso de un plazo de cinco años desde que la sanción de expulsión hubiese sido ejecutada y la acreditación de haber superado las actividades formativas que en materia de deontología profesional establezca cada Colegio con carácter general, así como no haber incurrido en causa de indignidad o desprecio de los valores y obligaciones profesionales y deontológicas.**
- b) Únicamente el transcurso de un plazo de cinco años, transcurrido el cual se producirá automáticamente la rehabilitación.
- c) No es posible la rehabilitación del profesional de la abogacía expulsado.
- d) No es posible la expulsión de un profesional de la abogacía.

**3 – El deber de secreto profesional del profesional de la abogacía:**

- a) Se extingue automáticamente al cesar la prestación de los servicios al cliente.

- b) Permanece incluso después de haber cesado en la prestación de los servicios al cliente, sin que se encuentre limitado en el tiempo.
- c) Permanece incluso después de haber cesado en la prestación de los servicios al cliente, por un periodo de un año desde el cese de los servicios.
- d) Se extingue cuando transcurran dos años desde el cese de la prestación de los servicios al cliente.

**4 – Un cliente que ha sido demandado plantea al profesional de la abogacía que le asiste la posibilidad de allanarse a la demanda antes de evacuar el trámite de contestación. Le consulta si, en tal caso, se le impondrán las costas. Señale la respuesta correcta:**

- a) No procederá la imposición de costas salvo que el tribunal, razonándolo debidamente, aprecie mala fe en el demandado.
- b) Se impondrán las costas en todo caso al demandado, al haber sido ya iniciado el proceso.
- c) No se impondrán las costas al haberse producido el allanamiento antes de contestar a la demanda, sin que el tribunal pueda imponerlas en ningún caso.
- d) Las costas se impondrán a la parte demandante necesariamente, al haberse producido el allanamiento por el demandado.

**5 – Usted ha presentado solicitud de aclaración frente a una sentencia. ¿Qué ocurre con el plazo del recurso contra la sentencia frente a la que solicitó la aclaración?**

- a) Se interrumpe desde que se solicite su aclaración, comenzando a computarse desde el día siguiente a la notificación del auto o decreto que reconociera o negase la omisión del pronunciamiento y acordase o denegara remediarla.
- b) No se interrumpe y sigue corriendo pese a la solicitud de aclaración.
- c) Se interrumpe desde que se solicite su aclaración, comenzando a computarse desde que transcurran cinco días desde que se formula la solicitud.
- d) No es posible solicitar la aclaración de una sentencia frente a la que cabe recurso, la discrepancia deberá hacerse valer por medio del recurso que proceda.

**6 – Señale qué precepto constitucional consagra el derecho a la tutela judicial efectiva:**

- a) Ninguno. El derecho a la tutela judicial efectiva es un derecho de configuración legal que no aparece recogido en la Constitución Española.
- b) El artículo 14 de la Constitución Española.
- c) El artículo 24 de la Constitución Española.
- d) El artículo 155 de la Constitución Española.

## A. MATERIAS ESPECÍFICAS

### ESPECIALIDAD JURÍDICA EN CIVIL- MERCANTIL

**1 – Elisa, abogada de Manuel, para evitar la preclusión de un plazo procesal, presenta un escrito de un juicio verbal ante el Juzgado de Guardia del partido judicial que está conociendo del procedimiento a las 14:59 h. ¿Sería válida la presentación realizada por Elisa?**

- a) Sí, porque la presentación de escritos y documentos, cualquiera que fuera la forma, si estuviere sujeta a plazo, procesal o sustantivo, se puede efectuar ante el Juzgado de Guardia hasta las quince horas del día hábil siguiente al del vencimiento del plazo.
- b) Sí, porque la presentación de escritos y documentos, cualquiera que fuera la forma, si estuviere sujeta a plazo, procesal o sustantivo se puede efectuar ante el Juzgado de Guardia hasta las diez horas del día hábil siguiente al del vencimiento del plazo.
- c) Sí, porque la presentación de escritos y documentos, cualquiera que fuera la forma, si estuviere sujeta a plazo, procesal o sustantivo, se puede efectuar ante el Juzgado de Guardia hasta las ocho horas del día hábil siguiente al del vencimiento del plazo.
- d) No, porque en las actuaciones ante los tribunales civiles, no se admitirá la presentación de escritos en el juzgado que preste el servicio de guardia.

**2 – El Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Girona está conociendo de un proceso de exequatur para el reconocimiento de una resolución judicial dictada por un órgano judicial de Estados Unidos. ¿Qué ocurrirá si se admite a trámite la demanda de exequatur?**

- a) El letrado de la Administración de Justicia, dictará decreto admitiendo la misma, dando traslado de ella a la parte demandada para que se oponga en el plazo de diez días.
- b) El letrado de la Administración de Justicia, dictará decreto admitiendo la misma, dando traslado de ella a la parte demandada para que se oponga en el plazo de veinte días.
- c) El letrado de la Administración de Justicia, dictará decreto admitiendo la misma, dando traslado de ella a la parte demandada para que se oponga en el plazo de treinta días.
- d) El letrado de la Administración de Justicia, dictará decreto admitiendo la misma, dando traslado de ella a la parte demandada para que se oponga en el plazo de un mes.

**3 – Elena ha otorgado apoderamiento “apud acta” en favor de su procuradora, Itziar, mediante comparecencia personal ante la letrada de la Administración de Justicia. ¿Es obligatoria la inscripción de este apoderamiento?**

- a) No, la inscripción del apoderamiento otorgado no es obligatoria.
- b) Sí, se procederá a la inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos Judiciales, dependiente del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.
- c) Sí, se procederá a la inscripción en el Registro Mercantil, dependiente del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.
- d) Sí, se procederá a la inscripción en el Registro Civil, dependiente del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

**4 – Flora quiere participar como postora en una subasta electrónica judicial de un bien inmueble. ¿Qué cantidad deberá consignar para poder participar en la subasta?**

- a) Para tomar parte en la subasta deberá, previamente, consignar una cantidad equivalente al 5 por ciento del valor que se haya dado al bien objeto de subasta.

- b) Para tomar parte en la subasta deberá, previamente, consignar una cantidad equivalente al 3 por ciento del valor que se haya dado al bien objeto de subasta.
- c) Para tomar parte en la subasta deberá, previamente, consignar una cantidad equivalente al 10 por ciento del valor que se haya dado al bien objeto de subasta.
- d) Para tomar parte en la subasta deberá, previamente, consignar una cantidad equivalente al 20 por ciento del valor que se haya dado al bien objeto de subasta.

**5 – Felisa ha otorgado un contrato de mandato en favor de Borja, para la adquisición de un bien mueble. Borja, excediendo los términos del mandato conferido, adquiere el bien en unas condiciones más ventajosas de las conferidas por Felisa. ¿Sería válido el acto realizado por Borja?**

- a) No, al haberse superado los límites del mandato, este sería nulo de pleno derecho, en todo caso.
- b) No, ya que era necesaria escritura pública otorgada ante Notario o Registrador Mercantil autorizando aquello que excedía del mandato.
- c) No, debiéndose acudir ante los órganos judiciales para autorizar aquello que excedía del mandato.
- d) **Sí, ya que no se consideran traspasados los límites del mandato si fuese cumplido de una manera más ventajosa para el mandante que la señalada por éste.**

**6 – Anselmo, quiere constituir un derecho de prenda sobre uno de sus bienes para garantizar la deuda que tiene con Josefina por valor de 7.500 €. ¿Cuál de estos bienes podrá ser objeto de prenda?**

- a) El apartamento que Anselmo tiene en Benidorm.
- b) **El coche nuevo que Anselmo acaba de comprar.**
- c) El gato persa que vive con Anselmo.
- d) El usufructo que tiene Anselmo sobre la vivienda propiedad de su madre.

**7 – El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Almedralejo ha acordado la prueba testifical de Gerardo, en un juicio ordinario, quien reside en A Coruña. ¿Podrá hacerse la declaración testifical mediante videoconferencia?**

- a) **La declaración se realizará preferentemente mediante presencia telemática, siempre que las oficinas judiciales tengan a su disposición los medios técnicos necesarios para ello.**
- b) La declaración se realizará preferentemente de forma presencial, y únicamente y en situaciones excepcionales, mediante presencia telemática, siempre que las oficinas judiciales tengan a su disposición los medios técnicos necesarios para ello.
- c) La declaración se realizará obligatoriamente de forma presencial, y únicamente y en situaciones excepcionales, mediante presencia telemática, siempre que las oficinas judiciales tengan a su disposición los medios técnicos necesarios para ello.
- d) La declaración testifical no podrá realizarse, bajo ningún concepto, mediante videoconferencia.

**8 – María José, abogada de Judith, quiere interponer una demanda de nulidad matrimonial contra José Carlos, el cuál está siendo investigado por un delito de violencia de género. ¿Ante qué órgano judicial deberá interponer la demanda?**

- a) Ante el Juzgado de Primera Instancia
- b) **Ante el Juzgado de Violencia sobre la Mujer**
- c) Ante el Juzgado de Instrucción
- d) Ante el Juzgado de Menores

**9 – Charo, que se encuentra en situación de peligro de muerte, quiere contraer matrimonio con Pamela. ¿Es necesario algún requisito para contraer matrimonio en este caso de peligro de muerte?**

- a) El matrimonio en peligro de muerte requerirá para su celebración la previa tramitación del acta o expediente matrimonial, y la presencia, en su celebración, de dos testigos mayores de edad.
- b) El matrimonio en peligro de muerte no requerirá para su celebración la previa tramitación del acta o expediente matrimonial, pero sí la presencia, en su celebración, de tres testigos mayores de edad.
- c) El matrimonio en peligro de muerte requerirá para su celebración la previa tramitación del acta o expediente matrimonial, y la presencia, en su celebración, de tres testigos mayores de edad.
- d) **El matrimonio en peligro de muerte no requerirá para su celebración la previa tramitación del acta o expediente matrimonial, pero sí la presencia, en su celebración, de dos testigos mayores de edad.**

**10 – Johann, ciudadano alemán que reside en Düsseldorf (Alemania), ha interpuesto un procedimiento monitorio europeo contra Nerea ante el Juzgado de Primera Instancia de Pamplona. ¿Qué resolución dictará la letrada de la Administración de Justicia para admitir a trámite la petición inicial del monitorio europeo?**

- a) **Decreto.**
- b) Diligencia de ordenación.
- c) Diligencia de constancia.
- d) Providencia.

**11 – Gemma es la administradora de una empresa dedicada a la comercialización de productos para la construcción. Esta empresa ha realizado actos que han supuesto la limitación de la producción, la distribución y el desarrollo técnico en perjuicio injustificado de las empresas o de los consumidores. ¿Es válida la actuación realizada por esta empresa?**

- a) **No, al suponer un abuso de posición dominante.**
- b) No, al suponer una práctica que atenta contra los principios de la propiedad intelectual.
- c) No, al menoscabar los principios generales de la cláusula rebus sic stantibus.
- d) Sí, al no ser contraria al ordenamiento jurídico español.

**12 – Esperanza, abogada de Guillermo, desea solicitar que la declaración testifical de Almudena se realice por videoconferencia. ¿Existe algún plazo para solicitarlo?**

- a) El uso de medios de videoconferencia deberá solicitarse con la antelación suficiente y, en todo caso, tres días antes del señalado para la actuación correspondiente.
- b) El uso de medios de videoconferencia deberá solicitarse con la antelación suficiente y, en todo caso, cinco días antes del señalado para la actuación correspondiente.
- c) **El uso de medios de videoconferencia deberá solicitarse con la antelación suficiente y, en todo caso, diez días antes del señalado para la actuación correspondiente.**
- d) El uso de medios de videoconferencia deberá solicitarse con la antelación suficiente y, en todo caso, veinte días antes del señalado para la actuación correspondiente.

**13 – Elaia, abogada de Julen, quiere solicitar la acumulación de los procesos civiles que su cliente tiene contra Eneko. ¿Ante qué órgano judicial deberá solicitar la acumulación?**

- a) **Se solicitará siempre al Tribunal que conozca del proceso más antiguo, al que se acumularán los más modernos.**
- b) Se solicitará siempre al Tribunal que conozca del proceso más moderno, al que se acumularán los más antiguos.

- c) Se solicitará siempre al Tribunal que conozca del proceso cuyo titular fuese más antiguo en el escalafón de la Carrera Judicial.
- d) Se solicitará siempre al Tribunal que conozca del proceso de menor cuantía, al que se acumularán los de mayor cuantía.

**14 – Rita, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia de León, quiere dictar sentencia oral en un procedimiento ordinario. ¿De qué plazo dispone para dictar la sentencia oral?**

- a) Cinco días desde la celebración del juicio o vista.
- b) Diez días desde la celebración del juicio o vista.
- c) Veinte días desde la celebración del juicio o vista.
- d) **En ningún caso se dictarán oralmente sentencias en procesos civiles.**

**15 – Alejandro es dueño de un inmueble que ha alquilado a Jessica, para que lo utilice como vivienda. Tras llevar unos meses sin pagar Jessica, Alejandro interpone una demanda de desahucio, tras la cual, efectuado el requerimiento de pago a Jessica, ésta paga las cantidades adeudadas. ¿Qué resolución pondrá fin al procedimiento?**

- a) **Terminará mediante decreto dictado al efecto por el letrado de la Administración de Justicia.**
- b) Terminará mediante providencia dictado al efecto por el juez o magistrado.
- c) Terminará mediante diligencia de ordenación dictada al efecto por el letrado de la Administración de Justicia.
- d) Terminará mediante auto dictado al efecto por el juez o magistrado.

**16 – Fermín, Encargado del Registro Civil de Puertollano, tiene fundadas dudas sobre la legalidad de los documentos presentados por Peter al solicitar la adquisición de la nacionalidad española por residencia. ¿Puede hacer algo Fermín?**

- a) **Sí, cuando el Encargado de la Oficina del Registro Civil tuviere fundadas dudas sobre la legalidad de los documentos, sobre la veracidad de los hechos o sobre la exactitud de las declaraciones, realizará antes de extender la inscripción, y en el plazo de diez días, las comprobaciones oportunas.**
- b) Sí, cuando el Encargado de la Oficina del Registro Civil tuviere fundadas dudas sobre la legalidad de los documentos, sobre la veracidad de los hechos o sobre la exactitud de las declaraciones, realizará antes de extender la inscripción, y en el plazo de veinte días, las comprobaciones oportunas.
- c) Sí, cuando el Encargado de la Oficina del Registro Civil tuviere fundadas dudas sobre la legalidad de los documentos, sobre la veracidad de los hechos o sobre la exactitud de las declaraciones, realizará antes de extender la inscripción, y en el plazo de treinta días, las comprobaciones oportunas.
- d) Sí, cuando el Encargado de la Oficina del Registro Civil tuviere fundadas dudas sobre la legalidad de los documentos, sobre la veracidad de los hechos o sobre la exactitud de las declaraciones, realizará antes de extender la inscripción, y en el plazo de un mes, las comprobaciones oportunas.

**17 – Xuan acude al despacho de abogados de Zeltia para conocer el plazo de los derechos de explotación, en materia de propiedad intelectual, de las obras anónimas o seudónimas. ¿Qué respuesta le dará Zeltia?**

- a) Los derechos de explotación de las obras anónimas o seudónimas durarán veinticinco años desde su divulgación lícita.
- b) Los derechos de explotación de las obras anónimas o seudónimas durarán treinta años desde su divulgación lícita.
- c) Los derechos de explotación de las obras anónimas o seudónimas durarán cincuenta años desde su divulgación lícita.

d) Los derechos de explotación de las obras anónimas o seudónimas durarán setenta años desde su divulgación lícita.

**18 – Alejo tiene la posesión de un ternero, aunque Carmina considera que ella es la legítima propietaria del mismo. ¿Qué acción civil puede ejercitar Carmina para conseguir la restitución del ternero si considerase que Alejo lo posee indebidamente y sin derecho alguno?**

- a) La acción reivindicatoria.
- b) La acción inhibitoria.
- c) La acción declaratoria de legítima.
- d) La acción “in bonum et aequum conceptae”.

**19 – La Magistrada del Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Cádiz ha dictado, en un procedimiento ordinario, auto absteniéndose de conocer por falta de competencia, por pertenecer el asunto a tribunal de otro orden jurisdiccional. ¿Qué recurso cabrá interponer contra esta resolución?**

- a) Recurso de reposición.
- b) Recurso de apelación.
- c) Recurso de casación.
- d) Contra esta resolución no cabe recurso alguno.

**20 – Fidel, abogado de Sofía, quiere alegar la existencia de derecho extranjero en un procedimiento de familia. ¿Qué tendrá que probar Fidel?**

- a) El derecho extranjero deberá ser probado en lo que respecta únicamente a su contenido, pero no a su vigencia, pudiendo valerse el tribunal de cuantos medios de averiguación estime necesarios para su aplicación.
- b) El derecho extranjero deberá ser probado en lo que respecta únicamente a su vigencia, pero no su contenido, pudiendo valerse el tribunal de cuantos medios de averiguación estime necesarios para su aplicación.
- c) El derecho extranjero deberá ser probado en lo que respecta a su contenido y vigencia, pudiendo valerse el tribunal de cuantos medios de averiguación estime necesarios para su aplicación.
- d) El derecho extranjero no deberá ser probado en ningún caso.

**21 – Amaia quiere realizar la inscripción de la empresa de la que es administradora única en el Registro Mercantil. ¿Qué sistema se utilizará para la llevanza del Registro?**

- a) El Registro Mercantil se llevará por el sistema de adquisición formal contable.
- b) El Registro Mercantil se llevará por el sistema de preferencia temporal del depósito de cuentas.
- c) El Registro Mercantil se llevará por el sistema de inscripción sucesiva universal del nombramiento del administrador.
- d) El Registro Mercantil se llevará por el sistema de hoja personal.

**22 – Juan se encuentra en situación de insolvencia, al deber una importante cantidad de dinero a sus acreedores, Ignacio, Stella y Jesús. ¿Quién estará legitimado para solicitar la declaración de concurso?**

- a) Como regla general, para solicitar la declaración de concurso están legitimados el deudor y cualquiera de sus acreedores.
- b) Como regla general, para solicitar la declaración de concurso está únicamente legitimado el deudor.

- c) Como regla general, para solicitar la declaración de concurso están únicamente legitimados los acreedores.
- d) Como regla general, para solicitar la declaración de concurso están legitimadas todas las personas, físicas o jurídicas, tengan o no interés legítimo en la solicitud.

**23 – Faustino acude al despacho profesional de Angelines para que le asesore jurídicamente, ya que quiere hacer la donación de la finca familiar en favor de su hermana Agustina. ¿Existe algún requisito legal en este caso?**

- a) Para que sea válida la donación de cosa inmueble, ha de hacerse en escritura pública, expresándose en ella individualmente los bienes donados y el valor de las cargas que deba satisfacer el donatario.
- b) Para que sea válida la donación de cosa inmueble, ha de hacerse en documento privado, expresándose en ella individualmente los bienes donados y el valor de las cargas que deba satisfacer el donatario.
- c) Para que sea válida la donación de cosa inmueble, ha de hacerse ante el Juzgado de Paz del lugar donde radique la finca, expresándose ante el Juez de Paz los bienes donados y el valor de las cargas que deba satisfacer el donatario.
- d) Nuestro ordenamiento jurídico no establece ningún requisito legal para hacer la donación de bienes inmuebles.

#### **Preguntas sobre derechos civiles forales**

**24 – Beatriu, nacida en Huesca, residente en Vitoria-Gasteiz, y de vecindad civil catalana, ha adoptado a Qiang, menor de edad. ¿Qué vecindad civil adquirirá Qiang como consecuencia de la adopción?**

- a) Vecindad civil del País Vasco.
- b) Vecindad civil aragonesa.
- c) **Vecindad civil catalana.**
- d) Al no tener vecindad civil, el adoptado adquirirá la vecindad civil común.

**25 - Escoja la pregunta en función del derecho foral elegido:**

#### **A - Derecho civil común:**

**25 - Amanda y Rosa, ambas de vecindad civil común, van a contraer matrimonio. ¿Cuál será el régimen económico matrimonial que les será aplicable conforme a su vecindad civil?**

- a) A falta de capitulaciones o cuando éstas sean ineficaces, el régimen será el que por sorteo se haya determinado entre los cónyuges.
- b) A falta de capitulaciones o cuando éstas sean ineficaces, el régimen será el del régimen de participación.
- c) A falta de capitulaciones o cuando éstas sean ineficaces, el régimen será el de la separación de bienes.
- d) **A falta de capitulaciones o cuando éstas sean ineficaces, el régimen será el de la sociedad de gananciales.**

#### **B - Derecho civil Aragón:**

**25 - Chaime y Guiral, ambos de vecindad civil de Aragón, van a contraer matrimonio. ¿Cuál será el régimen económico matrimonial que les será aplicable conforme a su vecindad civil?**

- a) En defecto de pactos en capitulaciones sobre el régimen económico del matrimonio, el matrimonio quedará sujeto al régimen del derecho civil común.
- b) En defecto de pactos en capitulaciones sobre el régimen económico del matrimonio o para completarlos en tanto lo permita su respectiva naturaleza, regirán las normas del régimen de participación.
- c) En defecto de pactos en capitulaciones sobre el régimen económico del matrimonio o para completarlos en tanto lo permita su respectiva naturaleza, regirán las normas de separación de bienes.
- d) En defecto de pactos en capitulaciones sobre el régimen económico del matrimonio o para completarlos en tanto lo permita su respectiva naturaleza, regirán las normas del consorcio conyugal.

#### **C - Derecho civil Baleares:**

**25 – Apolonia y Anna, ambas de vecindad civil de las Islas Baleares, van a contraer matrimonio. ¿Cuál será el régimen económico matrimonial que les será aplicable conforme a su vecindad civil?**

- a) En defecto de «espòlits», el matrimonio quedará sujeto al régimen del derecho civil común.
- b) En defecto de «espòlits», el matrimonio quedará sujeto al régimen de participación, que reconoce a cada cónyuge el dominio, el disfrute, la administración y la disposición de los bienes propios, participando en las ganancias de su consorte.
- c) En defecto de «espòlits», el matrimonio quedará sujeto al régimen de separación de bienes, que reconoce a cada cónyuge el dominio, el disfrute, la administración y la disposición de los bienes propios.
- d) En defecto de «espòlits», el matrimonio quedará sujeto al régimen de gananciales, que reconoce a ambos cónyuges el dominio, el disfrute, la administración y la disposición de los bienes comunes.

#### **D - Derecho civil Cataluña:**

**25 - Gala y Aina, ambas de vecindad civil de Cataluña, van a contraer matrimonio. ¿Cuál será el régimen económico matrimonial que les será aplicable conforme a su vecindad civil?**

- a) Si no existe pacto o si los capítulos matrimoniales son ineficaces, el matrimonio quedará sujeto al régimen del derecho civil común.
- b) Si no existe pacto o si los capítulos matrimoniales son ineficaces, el régimen económico es el de participación.
- c) Si no existe pacto o si los capítulos matrimoniales son ineficaces, el régimen económico es el de gananciales.
- d) Si no existe pacto o si los capítulos matrimoniales son ineficaces, el régimen económico es el de separación de bienes.

#### **E - Derecho civil Galicia:**

**25 - Brais y Nuno, ambos de vecindad civil de Galicia, van a contraer matrimonio. ¿Cuál será el régimen económico matrimonial que les será aplicable conforme a su vecindad civil?**

- a) El régimen económico matrimonial será el convenido por los cónyuges en capitulaciones matrimoniales. En defecto de convenio o ineficacia del mismo, el matrimonio quedará sujeto al régimen del derecho civil común.
- b) El régimen económico matrimonial será el convenido por los cónyuges en capitulaciones matrimoniales. En defecto de convenio o ineficacia del mismo, el régimen será el de participación.
- c) El régimen económico matrimonial será el convenido por los cónyuges en capitulaciones

matrimoniales. En defecto de convenio o ineficacia del mismo, el régimen será el de separación de bienes.

d) El régimen económico matrimonial será el convenido por los cónyuges en capitulaciones matrimoniales. En defecto de convenio o ineficacia del mismo, el régimen será la sociedad de gananciales.

#### **F - Derecho civil País Vasco (Bizkaia):**

**25 – Adartza y Iluntze, ambas de vecindad civil del País Vasco, van a contraer matrimonio. ¿Cuál será el régimen económico matrimonial que les será aplicable conforme a su vecindad civil?**

a) A falta de capitulaciones o cuando resulten insuficientes o nulas, el matrimonio se registrará por las normas establecidas en la legislación del País Vasco.

b) A falta de capitulaciones o cuando resulten insuficientes o nulas, el matrimonio se registrará por las normas del régimen de participación establecidas en el Código Civil.

c) A falta de capitulaciones o cuando resulten insuficientes o nulas, el matrimonio se registrará por las normas de la separación de bienes establecidas en el Código Civil.

d) A falta de capitulaciones o cuando resulten insuficientes o nulas, el matrimonio se registrará por las normas de la sociedad de gananciales establecidas en el Código Civil.

#### **G - Derecho civil Navarra:**

**25 - Javier y Mikel, ambos de vecindad civil de Navarra, van a contraer matrimonio. ¿Cuál será el régimen económico matrimonial que les será aplicable conforme a su vecindad civil?**

a) Si los cónyuges no hubieran pactado en capitulaciones matrimoniales el régimen económico de su matrimonio, el matrimonio quedará sujeto al régimen del derecho civil común.

b) Si los cónyuges no hubieran pactado en capitulaciones matrimoniales el régimen económico de su matrimonio, se observará el de participación, que se registrará por las disposiciones de la Compilación en lo que no hubiese sido especialmente acordado entre ellos.

c) Si los cónyuges no hubieran pactado en capitulaciones matrimoniales el régimen económico de su matrimonio, se observará el de separación de bienes, que se registrará por las disposiciones de la Compilación en lo que no hubiese sido especialmente acordado entre ellos.

d) Si los cónyuges no hubieran pactado en capitulaciones matrimoniales el régimen económico de su matrimonio, se observará el de conquistas, que se registrará por las disposiciones de la Compilación en lo que no hubiese sido especialmente acordado entre ellos.

#### **Preguntas de reserva**

**1 – Francisco, ejecutado en un procedimiento judicial, considera que se ha embargado indebidamente por el juzgado un bien, al ser el mismo inembargable.**

a) El ejecutado podrá denunciar esta nulidad ante el Tribunal mediante los recursos ordinarios o por simple comparecencia ante el letrado de la Administración de Justicia si no se hubiera personado en la ejecución ni deseara hacerlo, resolviendo el Tribunal sobre la nulidad denunciada.

b) El ejecutado podrá denunciar esta nulidad ante el Tribunal únicamente mediante los recursos ordinarios, resolviendo el Tribunal sobre la nulidad denunciada, previo traslado al Abogado del Estado.

c) El ejecutado podrá denunciar esta nulidad ante la Fiscalía, resolviendo dicha Fiscalía sobre la nulidad denunciada.

d) El ejecutado podrá denunciar esta nulidad ante el Tribunal únicamente mediante los recursos ordinarios, resolviendo el letrado de la Administración de Justicia sobre la nulidad denunciada.

**2 – Ana tiene 93 años y va a ser parte en un procedimiento civil. ¿Pueden realizarse las adaptaciones y los ajustes que sean necesarios para garantizar su participación en condiciones de igualdad?**

a) No, porque únicamente se realizarán estas adaptaciones y ajustes en los procesos en los que participen personas con discapacidad.

b) Sí, porque se realizarán estas adaptaciones y ajustes en los procesos en los que participen personas con discapacidad y personas mayores que lo soliciten o, en todo caso, personas con una edad de ochenta años o más.

c) Sí, porque únicamente se realizarán estas adaptaciones y ajustes a todas las personas mayores de dieciocho años.

d) No, porque legalmente no es posible realizar estas adaptaciones y ajustes a ninguna persona que sea parte en el procedimiento.

### **ESPECIALIDAD JURÍDICA EN PENAL**

**1 - En los casos en que una pena por su extensión pueda considerarse como menos grave y como leve, ¿cómo se considera el delito?**

a) En todo caso como delito leve.

b) En todo caso como delito menos grave.

c) Como delito menos grave o leve dependiendo de las circunstancias del caso.

d) En todo caso como delito grave.

**2 – Si no concurren circunstancias agravantes ni atenuantes en la comisión de un delito doloso, ¿cómo se aplica la pena por los jueces y tribunales?**

a) Atendiendo únicamente a la mayor o menor gravedad de los hechos.

b) Atendiendo a la mayor o menor gravedad de los hechos y a los perjuicios que ha ocasionado en la víctima.

c) Atendiendo únicamente a las circunstancias personales del delincuente.

d) Atendiendo a las circunstancias personales del delincuente y a la mayor o menor gravedad del hecho.

**3 - En el supuesto en que se imponga al condenado una pena privativa de libertad y una medida de seguridad de la misma naturaleza, ¿cuál de las dos se cumple primero?**

a) La pena privativa de libertad.

b) La medida de seguridad privativa de libertad, pero su cumplimiento no se abonará para el cumplimiento de la pena privativa de libertad.

c) Se cumplen ambas a la vez.

d) La medida de seguridad privativa de libertad y su cumplimiento se abonará para el cumplimiento de la pena privativa de libertad.

**4 - ¿La responsabilidad penal de una persona jurídica conlleva su responsabilidad civil?**

a) Sí, responden civilmente de forma subsidiaria las personas físicas que fueren condenadas por los mismos hechos.

b) Las personas jurídicas no responden civilmente aunque se declare su responsabilidad penal.

c) Sí, responden civilmente de forma solidaria con las personas físicas que fueren condenadas por los

mismos hechos.

d) Solo responden civilmente si no se ha condenado a ninguna persona física por los mismos hechos.

**5 - Gonzalo, menor de edad, está cumpliendo una medida de libertad vigilada, con obligación de asistencia a centro de día y sometimiento a tratamiento de control de tóxicos, de manera cada vez más insatisfactoria. De nuevo ha vuelto a delinquir y desde el Equipo Psicosocial se propone, con la finalidad de contener al menor y en su propio interés, la modificación de la medida por la de internamiento semiabierto. Celebrada la comparecencia, la Juez de Menores considera acertado el criterio del Equipo y acuerda la sustitución de la medida y, en consecuencia, el internamiento de Gonzalo en un Centro de Menores. Frente al auto que así lo dispone, el letrado del menor podrá interponer:**

a) Recurso de alzada ante la Audiencia Provincial.

**b) Recurso de reforma ante el propio Juzgado de Menores.**

c) Recurso de reposición ante el propio Juzgado de Menores.

d) Recurso de apelación ante el Juzgado de Instrucción en funciones de guardia el día en el que se acuerda el internamiento.

**6 – En el caso de menores de edad, la medida cautelar de internamiento en centro, ¿qué duración máxima puede tener?**

a) Dos años.

b) Seis meses y no puede prorrogarse en ningún caso.

c) Tres meses prorrogables por otros tres meses.

**d) Seis meses prorrogables por otros tres meses.**

**7 – Isabel se entera de que su marido ha cometido un hecho delictivo, ¿está obligada a denunciarle?**

a) En ningún caso está obligada a denunciarle.

b) No está obligada a denunciarle, pero debe poner los hechos en conocimiento del Ministerio Fiscal.

c) Solo puede denunciarle si informa previamente de ello a su marido.

**d) No está obligada a denunciarle, salvo que el hecho cometido por su marido sea un delito contra la vida, un delito de homicidio, un delito de lesiones de los artículos 149 y 150 del Código Penal, un delito de maltrato habitual previsto en el artículo 173.2 del Código Penal, un delito contra la libertad o contra la libertad e indemnidad sexual o un delito de trata de seres humanos y la víctima del delito sea una persona menor de edad o una persona con discapacidad necesitada de especial protección.**

**8 - ¿Cuál de estas autoridades judiciales no es competente para la instrucción de causas?**

a) El de Juez de Violencia sobre la mujer.

b) El Juez de Instrucción del partido en que el delito se hubiere cometido.

**c) El Juez de menores.**

d) El Juez Central de Instrucción respecto de los delitos que la Ley determine.

**9 – María sufre la sustracción de su bolso por parte de una persona que le exhibe un arma para conseguir la entrega. El hermano de María, Juan, es magistrado, ¿puede ejercitar Juan la acción penal por el delito que ha sufrido María?**

a) No, únicamente puede hacerlo María.

b) No, porque los jueces y magistrados no pueden ejercitar la acción penal.

c) Solo puede ejercitarla Juan, si María fuese una persona con discapacidad.

**d) Sí puede, porque se trata de un delito cometido contra la persona y bienes de su hermana.**

**10 – ¿Las diligencias practicadas durante el sumario son reservadas?**

- a) Nunca.
- b) Solo en los casos en que se haya declarado el secreto de las actuaciones, conforme al artículo 302 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.
- c) **Sí, y no tienen carácter público hasta que se abra el juicio oral.**
- d) Solo en el caso en que las víctimas del delito investigado sean menores de edad o personas con discapacidad.

**11 – ANULADA.**

**12 - ¿Cuál de estos delitos es competencia del Tribunal del Jurado?**

- a) Coacciones (artículo 172 del Código Penal)
- b) Robo de uso de vehículos (artículo 244.2 del Código Penal)
- c) Delito contra la Hacienda Pública (artículo 305 del Código Penal)
- d) **Amenazas (artículo 169.1º del Código Penal)**

**13 – Gonzalo comete un delito menos grave de hurto por el que es detenido. No tiene antecedentes penales. ¿Podría el juez acordar respecto del mismo la medida cautelar de prisión provisional?**

- a) Sí, siempre que se lo solicite el Ministerio Fiscal o, en su caso, la acusación particular.
- b) **No, porque se trata de un delito sancionado con pena de prisión inferior a dos años y el investigado no tiene antecedentes penales.**
- c) Sí, aunque no lo solicite nadie.
- d) No, porque se trata de un delito contra el patrimonio y solo puede adoptarse esta medida en el caso de delitos contra las personas.

**14 - ¿Qué forma adoptan las resoluciones judiciales que resuelven sobre la situación personal del investigado o encausado?**

- a) Providencia susceptible de recurso de apelación.
- b) Sentencia susceptible de recurso de apelación.
- c) Auto no recurrible.
- d) **Auto susceptible de recurso de apelación, que gozará de tramitación preferente.**

**15 - Araceli, encausada por un delito de apropiación indebida, el mismo día en el que se va a celebrar el acto del juicio oral ante el Juzgado de lo Penal nº 1 de Alcalá de Henares, facilita a su abogado un documento que puede resultar esencial para su defensa. ¿Puede su abogado presentar este documento al Juzgado de lo Penal el día del juicio oral?**

- a) No puede aportarse a las actuaciones porque no se acompañó adjunto al escrito de conclusiones provisionales.
- b) No puede aportarse a las actuaciones porque se tenía que haber propuesto y, en su caso, admitido, con anterioridad a los 15 días previos a la fecha de celebración del acto del juicio.
- c) **Puede proponerse a instancia de su abogado al comienzo del juicio, como cuestión previa, exponiendo lo que estime oportuno sobre el contenido y finalidad de la prueba que se propone y el Juez resolverá en el mismo acto lo procedente sobre la cuestión planteada.**
- d) Puede proponerse a instancia de su abogado en el acto del juicio, como cuestión previa, y el Juez tendrá la obligación de admitirlo.

**16 - ¿Cuál de las siguientes respuestas no es una prueba que se pueda practicar en el juicio oral?**

- a) El interrogatorio del acusado.
- b) **El reconocimiento en rueda.**
- c) La prueba documental.
- d) La declaración de los testigos.

**17 – ¿Es admisible que declaren en el juicio oral los testigos por referencia?**

- a) No, solamente los testigos directos.
- b) Sí, pero solamente si han declarado previamente en fase de instrucción.
- c) **Sí, pero deben precisar el origen de la noticia, designando con su nombre y apellido, o con las señas con que fuera conocida, a la persona que se la hubiere comunicado.**
- d) Sí y no existe ningún requisito adicional respecto de los testigos directos.

**18 - ¿Puede un Tribunal variar la resolución que pronuncie después de firmada?**

- a) Sí, pero únicamente si las partes presentan un escrito solicitando la variación.
- b) Sí, pero únicamente de oficio.
- c) **No, pero sí aclarar algún concepto oscuro y rectificar cualquier error material de que adolezcan.**
- d) Nunca, ni siquiera para aclarar conceptos oscuros o rectificar errores materiales.

**19 - ¿Qué recursos pueden interponerse contra las resoluciones del Juez de Instrucción?**

- a) Los recursos de reposición y apelación.
- b) Los recursos de reforma, queja y casación.
- c) Sus resoluciones no son susceptibles de recurso.
- d) **Los recursos de reforma, apelación y queja.**

**20 – Manuel ha sido condenado por un delito de robo con fuerza a la pena de un año de prisión y a indemnizar a la víctima en la cantidad de 1.000 euros por los efectos sustraídos. El penado tiene un antecedente penal por un delito imprudente y se ha comprometido al pago de la responsabilidad civil en 4 plazos mensuales de 250 euros cada uno. ¿Procede que el juez acuerde la suspensión de la pena de un año de prisión que le ha sido impuesta?**

- a) No, porque el penado tiene un antecedente penal.
- b) No, porque el penado no ha satisfecho de forma completa la responsabilidad civil.
- c) **Sí, porque el penado no tiene antecedentes penales por delitos dolosos y ha asumido un compromiso de pago de la responsabilidad civil.**
- d) No, porque no consta que la víctima haya manifestado su voluntad conforme a la suspensión de la pena.

**21 - ¿Quiénes se consideran reos habituales a los efectos de la sustitución de las penas privativas de libertad?**

- a) **Los que hubieren cometido tres o más delitos de los comprendidos en un mismo capítulo, en un plazo no superior a cinco años, y hayan sido condenados por ello.**
- b) Los que hubieren cometido tres o más delitos de los comprendidos en un mismo capítulo, en un plazo no superior a cinco años, aunque aún no hayan sido condenados por ello, siempre que esté incoada la causa.
- c) Los que hubieren cometido cuatro o más delitos de los comprendidos en un mismo título, en un plazo no superior a cinco años, y hayan sido condenados por ello.
- d) Aquellos a quienes se haya aplicado en la sentencia la agravante de reincidencia del artículo 22. 8ª del Código Penal.

**22 - ¿Cuál es la cuota diaria mínima de una pena de multa que puede imponerse a una persona jurídica?**

- a) 2 euros, igual que las personas físicas.
- b) A las personas jurídicas solo se les pueden imponer multas proporcionales al daño causado, al valor del objeto del delito o al beneficio reportado por el mismo.
- c) **30 euros.**
- d) 100 euros.

**23 - En lo referente a la responsabilidad penal de las personas jurídicas, ¿cuándo se considera que la misma es de pequeñas dimensiones y pueden sus órganos de administración encargarse directamente de la supervisión del funcionamiento y cumplimiento del modelo de prevención previsto en el artículo 31 bis del Código Penal?**

- a) Cuando tienen menos de 5 trabajadores.
- b) Cuando tienen menos de 25 trabajadores.
- c) Cuando están autorizadas, según la legislación aplicable, a presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.
- d) Cuando su beneficio anual, después de impuestos, no es superior a 250.000 euros anuales.

**24 - ¿En qué supuesto no es competente el Juzgado de Violencia sobre la mujer?**

- a) De la instrucción de los procesos para exigir responsabilidad penal por el delito de quebrantamiento del artículo 468 del Código Penal cuando la persona ofendida por el delito cuya condena, medida cautelar o medida de seguridad se haya quebrantado sea o haya sido su esposa, o mujer que esté o haya estado ligada al autor por una análoga relación de afectividad aun sin convivencia.
- b) De la instrucción de los procesos para exigir responsabilidad penal por cualquier delito contra los derechos y deberes familiares, cuando la víctima sea o haya sido su esposa, o mujer que esté o haya estado ligada al autor por una análoga relación de afectividad aun sin convivencia.
- c) De la instrucción de los procesos para exigir responsabilidad penal por los delitos contra la intimidad cuando la víctima sea o haya sido su esposa, o mujer que esté o haya estado ligada al autor por una análoga relación de afectividad aun sin convivencia.
- d) Del conocimiento y fallo de los delitos contra la libertad sexual cuando la víctima sea o haya sido su esposa, o mujer que esté o haya estado ligada al autor por una análoga relación de afectividad aun sin convivencia.

**25 – ¿Ante quién puede solicitarse la Orden de Protección?**

- a) Solo ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y ante la autoridad judicial.
- b) Ante la autoridad judicial, el Ministerio Fiscal, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, las oficinas de atención a la víctima y los servicios sociales o instituciones asistenciales dependientes de las Administraciones públicas.
- c) Solo ante el Ministerio Fiscal y ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- d) No puede solicitarse, solo la puede acordar la autoridad judicial de oficio.

### Preguntas de reserva

**1. Pablo ha sido condenado como autor responsable de un delito de lesiones causadas con arma peligrosa a la pena de 4 años y 2 meses de prisión. Una vez se ha extinguido su responsabilidad penal, por cumplimiento de la pena, ¿tiene derecho a obtener del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes la cancelación de sus antecedentes penales?**

- a) De oficio o a instancia de parte, cuando haya transcurrido, aunque haya vuelto a delinquir, el plazo de 5 años.
- b) Sólo de oficio y nunca a instancia de parte, cuando haya transcurrido sin haber vuelto a delinquir el plazo de 3 años.

- c) De oficio o a instancia de parte, cuando haya transcurrido sin haber vuelto a delinquir el plazo de 3 años.
- d) De oficio o a instancia de parte, cuando haya transcurrido sin haber vuelto a delinquir el plazo de 5 años.

**2. ¿En qué casos la orden de protección incluye medidas de naturaleza civil?**

- a) Cuando entre el investigado y la víctima existan hijos menores o personas con la capacidad judicialmente modificada.
- b) Cuando el investigado y la víctima hayan contraído matrimonio, aunque no tengan hijos comunes.
- c) Siempre que lo pida la víctima, aunque no tengan hijos en común.
- d) Cuando la autoridad judicial lo estime oportuno, previo informe favorable del Ministerio Fiscal.

**ESPECIALIDAD JURÍDICA EN ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVO**

**1 – Frente a un acto administrativo presunto, susceptible de recurso de alzada, el interesado:**

- a) Puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en que se produzcan los efectos del silencio. Transcurrido dicho plazo sin haberse interpuesto el recurso, el acto será firme.
- b) No puede interponer recurso alguno mientras no se dicte acto expreso.
- c) Puede interponer recurso de alzada en cualquier momento a partir del día siguiente a aquel en que, de acuerdo con su normativa específica, se produzcan los efectos del silencio administrativo.
- d) Puede interponer recurso de alzada en cualquier momento, incluso antes de que se produzcan los efectos del silencio administrativo.

**2 – ¿Cuál es el plazo máximo en que la Administración debe notificar la resolución expresa en un procedimiento administrativo iniciado a solicitud del interesado para el que la norma reguladora no fija plazo máximo?**

- a) Tres meses.
- b) Seis meses.
- c) Un año.
- d) No existe obligación para la Administración de notificar resolución expresa en los procedimientos iniciados a solicitud del interesado.

**3 – ¿Qué consecuencia produce el error o la ausencia en la calificación del recurso administrativo?**

- a) Implica, necesariamente, la inadmisión del recurso.
- b) Supone que el recurso se tenga por no interpuesto.
- c) Supone un obstáculo para su tramitación, que podrá ser subsanado en vía judicial.
- d) No será obstáculo para su tramitación, siempre que se deduzca su verdadero carácter.

**4 – ¿Qué consecuencia produce la imposibilidad material de continuar el procedimiento administrativo por causas sobrevenidas?**

- a) Supondrá la terminación del procedimiento, debiendo dictar resolución motivada.
- b) Implicará necesariamente la obligación de indemnizar al interesado.
- c) No será obstáculo para la continuación del procedimiento.

d) Supondrá automáticamente la terminación del procedimiento, sin necesidad de motivar la resolución que se dicte.

**5 – ¿Es posible sustituir la indemnización procedente en materia de responsabilidad patrimonial por una compensación en especie?**

a) No, en ningún caso.

b) Sí, cuando así lo estime la Administración por convenir al interés público, aun cuando el interesado se oponga.

c) Únicamente cuando nos encontremos ante un supuesto de responsabilidad concurrente entre Administraciones Públicas.

d) Sí, cuando resulte más adecuado para lograr la reparación debida y convenga al interés público, siempre que exista acuerdo con el interesado.

**6 – En los casos en que proceda reconocer derecho a indemnización por anulación de un acto en vía contencioso-administrativa, ¿en qué plazo prescribe el derecho a reclamar en un procedimiento de responsabilidad patrimonial?**

a) Al año de haberse notificado la sentencia definitiva.

b) El derecho a reclamar en un procedimiento de responsabilidad patrimonial no prescribe nunca.

c) Al mes desde que se produzca el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo.

d) A los diez años desde que se inició el proceso contencioso-administrativo.

**7 – Cuando de la comisión de una infracción administrativa derive necesariamente la comisión de otra, ¿qué sanción se impondrá?**

a) Se impondrán las sanciones correspondientes a ambas infracciones, de manera acumulada.

b) Se impondrá únicamente la sanción correspondiente a la infracción más grave cometida.

c) Se impondrá únicamente la sanción correspondiente a la infracción más leve cometida.

d) Podrá imponerse la sanción correspondiente a la infracción más grave o a la infracción más leve cometida, atendiendo al supuesto concreto.

**8 – La competencia para conocer en única instancia de los recursos que se deduzcan en relación con la propuesta de modificación de una reunión prevista en la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del derecho de reunión, corresponde:**

a) A las salas de lo contencioso-administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia.

b) A la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

c) El orden jurisdiccional contencioso-administrativo no es competente para conocer de los recursos que se deduzcan en relación con la propuesta de modificación de una reunión prevista en la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del derecho de reunión.

d) A la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional.

**9 – Señale la cuestión cuyo conocimiento corresponde al orden jurisdiccional contencioso-administrativo:**

a) El recurso contencioso-disciplinario militar.

b) La responsabilidad patrimonial de las Administraciones públicas.

c) Los conflictos de atribuciones entre órganos de una misma Administración.

d) Cualquier cuestión expresamente atribuida al orden jurisdiccional civil, siempre que esté relacionada con la actividad de la Administración pública.

**10 – Las uniones sin personalidad jurídica tendrán capacidad ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo:**

- a) En todo caso.
- b) En ningún caso.
- c) Cuando resulten afectadas, sin necesidad de ningún requisito adicional.
- d) Cuando la ley lo declare así expresamente.

**11 – Señale la respuesta correcta en relación con la práctica de la prueba en el proceso contencioso-administrativo:**

- a) El juez podrá disponer la práctica de cuantas pruebas estime pertinentes para la más acertada decisión del asunto.
- b) Solamente se podrá pedir el recibimiento del proceso a prueba por medio de otrosí en el escrito de alegaciones previas.
- c) No es posible aportar al proceso las pruebas practicadas fuera del plazo de treinta días, aun cuando lo hubieran sido por causas no imputables a la parte que las propuso.
- d) En el escrito en que se pida el recibimiento del proceso a prueba no es preciso señalar los medios de prueba que se propongan.

**12 – La medida cautelar adoptada en un procedimiento contencioso-administrativo:**

- a) Estará en vigor hasta que recaiga sentencia firme, sin que pueda ser revocada en ningún caso.
- b) Podrá ser revocada durante el curso del procedimiento si cambiaran las circunstancias en virtud de las cuales se hubiera adoptado.
- c) Podrá ser revocada en razón de los distintos avances que se vayan haciendo durante el proceso respecto de las cuestiones de fondo que configuran el debate.
- d) Podrá ser revocada en razón de la modificación de los criterios de valoración que el juez aplicó a los hechos al decidir el incidente cautelar.

**13 – Las sentencias dictadas en única instancia por los Juzgados de lo contencioso-administrativo, serán susceptibles de recurso de casación:**

- a) En ningún caso.
- b) En todo caso.
- c) Siempre que su cuantía no exceda de 30.000 euros.
- d) Únicamente cuando contengan doctrina que se repute gravemente dañosa para los intereses generales y sean susceptibles de extensión de efectos.

**14 – ¿Qué recurso cabrá interponer frente a los autos dictados por los Juzgados de lo contencioso-administrativo, en los procesos de los que conozcan en primera instancia, que declaren la inadmisión del recurso contencioso-administrativo?**

- a) No cabrá recurso alguno.
- b) Únicamente recurso de reposición.
- c) Recurso de casación en todo caso.
- d) Apelación en un solo efecto

**15 – Los actos y disposiciones contrarios a los pronunciamientos de las sentencias, que se dicten con la finalidad de eludir su cumplimiento:**

- a) Serán nulos de pleno derecho.
- b) Serán anulables.
- c) Serán plenamente válidos y eficaces.
- d) Podrán ser válidos o anulables, atendiendo a las circunstancias del supuesto concreto.

**16 – Señale la materia en la que los efectos de una sentencia firme que hubiera reconocido una situación jurídica individualizada a favor de una persona, podrá extenderse a otras:**

- a) En materia de personal al servicio de la Administración pública.
- b) En materia de responsabilidad patrimonial.
- c) En materia de infracciones administrativas.
- d) En ningún caso, los efectos de una sentencia podrán extenderse a otra persona distinta.

**17 – ¿Puede la Administración ocupar temporalmente los terrenos propiedad del particular?**

- a) Sí, en cualquier caso, sin necesidad de justificar la ocupación.
- b) Si, con objeto de llevar a cabo estudios o practicar operaciones facultativas de corta duración para recoger datos para la formación del proyecto o para el replanteo de una obra, entre otros supuestos.
- c) No, en ningún caso.
- d) Sí, en cualquier caso, sin necesidad de justificar la ocupación, siempre que la ocupación no dure más de dos años.

**18 – En el ámbito de los contratos del sector público, ¿los órganos de contratación podrán adjudicar contratos utilizando el procedimiento negociado sin la previa publicación de un anuncio de licitación?**

- a) Sí, en todo caso, bastando que el órgano de contratación lo estime favorable para sus intereses.
- b) No, en ningún caso, pues se exige siempre la previa publicación de un anuncio de licitación.
- c) Sí, entre otros supuestos, cuando las obras, los suministros o los servicios solo puedan ser encomendados a un empresario determinado por no existir competencia por razones técnicas.
- d) Única y exclusivamente cuando se trate de un contrato de suministros cuyo valor estimado no exceda de 100.000 euros.

**19 – En el ámbito de los contratos del sector público, son contratos de suministro:**

- a) Los que tienen por objeto la adquisición, el arrendamiento financiero, o el arrendamiento, con o sin opción de compra, de productos o bienes muebles.
- b) Los que tienen por objeto la ejecución de una obra, aislada o conjuntamente con la redacción del proyecto.
- c) Los que tienen por objeto prestaciones de hacer consistentes en el desarrollo de una actividad.
- d) Los que contienen prestaciones correspondientes a contratos de distinta clase.

**20 – Señale la consecuencia que, en el ámbito de la normativa de extranjería, se producirá cuando una persona extranjera sea detenida en territorio español y se constate que contra ella se ha dictado una resolución de expulsión por un estado miembro de la Unión Europea:**

- a) Se procederá a ejecutar inmediatamente la resolución.
- b) Será preciso, en todo caso, incoar nuevo expediente de expulsión.
- c) No se podrá adoptar medida alguna con el fin de asegurar la ejecución de la sanción de expulsión.

d) La referida resolución no produce efecto alguno en territorio español.

**21 – Un cliente le manifiesta a usted, como profesional de la abogacía, su interés en interponer recurso de anulación frente a la resolución del Tribunal Económico-administrativo Regional de Madrid por la que se desestima íntegramente la reclamación económico-administrativa presentada. ¿En qué caso sería posible interponer frente a la misma recurso de anulación?**

- a) Cuando se alegue la existencia de incongruencia completa y manifiesta de la resolución.
- b) Cuando se discrepe de la valoración de la prueba oportunamente practicada en vía económico-administrativa.
- c) Cuando se pretenda aportar nuevos documentos no aportados en la reclamación económico-administrativa.
- d) Frente a la resolución de una reclamación económico-administrativa no cabe en ningún caso recurso de anulación.

**22 – ¿La condena a la persona extranjera, por una conducta dolosa que constituya en nuestro país delito sancionado con pena privativa de libertad superior a un año, constituye causa de expulsión?**

- a) Sí, constituye causa de expulsión, previa tramitación del correspondiente expediente, salvo que los antecedentes penales hubieran sido cancelados.
- b) No, en ningún caso.
- c) Sí, constituye causa automática de expulsión, sin necesidad de tramitar expediente y aun cuando los antecedentes penales hubieran sido cancelados.
- d) Sí, supondrá la imposición de sanción de expulsión, conjuntamente con la sanción de multa.

**23 – ¿Qué órgano es competente para conocer del recurso de alzada ordinario interpuesto frente a una resolución dictada en primera instancia por el Tribunal económico-administrativo regional de Madrid?**

- a) El Tribunal económico-administrativo regional de Madrid.
- b) El Tribunal económico-administrativo central.
- c) La Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- d) El Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

**24 – Señale la respuesta correcta en relación con la falta de competencia de un órgano del orden jurisdiccional contencioso-administrativo para conocer de un asunto:**

- a) Únicamente podrá ser apreciada a instancia de la parte demandada.
- b) Se declarará necesariamente en sentencia.
- c) Supondrá que se declare la inadmisibilidad del recurso y el acto impugnado devendrá firme.
- d) Se declarará mediante auto y deberá efectuarse antes de la sentencia.

**25 – Interpuesto recurso de apelación frente a una sentencia dictada por un Juzgado de lo contencioso-administrativo, ¿la parte favorecida por la sentencia podrá instar su ejecución provisional?**

- a) No, la parte favorecida por la sentencia no podrá instar su ejecución provisional, debiendo aguardar a la resolución del recurso.
- b) La parte favorecida por la sentencia únicamente podrá instar su ejecución provisional si es una Administración pública.
- c) Sí, la parte favorecida por la sentencia podrá instar su ejecución provisional.
- d) Frente a una sentencia dictada por un juzgado de lo contencioso-administrativo no cabrá interponer, en ningún caso, recurso de apelación.

## Preguntas de reserva

**1 – El recurso contencioso-administrativo se desestimaré en sentencia:**

- a) Cuando el acto impugnado se ajuste a derecho.
- b) Cuando el recurso tuviera por objeto un acto no susceptible de impugnación.
- c) Cuando el órgano ante el que hubiera sido interpuesto no resulte competente para conocer del mismo.
- d) Cuando el recurso hubiera sido interpuesto fuera de plazo.

**2 – La solicitud de extensión de efectos en el ámbito contencioso-administrativo deberá dirigirse:**

- a) Al órgano jurisdiccional competente que hubiera dictado la resolución de la que se pretende se extiendan los efectos.
- b) Al Tribunal Supremo, cualquiera que hubiera sido el órgano que hubiera dictado la resolución de la que se pretende se extiendan los efectos.
- c) Al Tribunal superior en grado al órgano que hubiera dictado la resolución de la que se pretende se extiendan los efectos.
- d) Al Tribunal económico-administrativo regional de Madrid.

## ESPECIALIDAD JURÍDICA EN LABORAL

**1 – Markel, que tiene quince años y vive con sus padres, recibe una oferta de trabajo del gimnasio al que acude a entrenar. Le proponen prestar servicios a tiempo parcial como monitor los fines de semana. ¿Puede Markel suscribir este contrato de trabajo?**

- a) Sí. Markel puede suscribir el contrato de trabajo por sí mismo.
- b) Sí. Al ser mayor de catorce años puede firmar el contrato de trabajo siempre que cuente con el consentimiento de sus padres.
- c) No. Markel no puede firmar ningún contrato de trabajo al ser menor de dieciséis años.
- d) Sí. Markel podrá contratar la prestación de sus servicios como monitor, aun siendo menor de dieciséis años, al ser un contrato a tiempo parcial.

**2 – La carpintería XXX S.L. acude a su despacho porque quiere contratar un aprendiz del oficio y desea consultar si debe cumplir alguna exigencia formal. Indique la respuesta correcta.**

- a) No. El contrato se podrá celebrar por escrito o de palabra.
- b) Sí. Los contratos de aprendizaje deben constar por escrito, en todo caso.
- c) Solo debería constar por escrito si se celebra para prestar servicios a tiempo completo.
- d) Solo debería constar por escrito si su duración se prevé superior a cuatro semanas.

**3 – ¿En los contratos de formación en alternancia puede la empresa imponer a los trabajadores la realización de trabajos nocturnos?**

- a) Las personas contratadas en virtud de contrato de formación en alternancia se someten en esta cuestión al mismo régimen que el resto de los trabajadores de la plantilla, sea cual sea la naturaleza de su contrato.
- b) Las personas contratadas con contrato de formación en alternancia no podrán realizar trabajos nocturnos, ni trabajo a turnos, salvo que por la naturaleza de la actividad el plan formativo no pueda desarrollarse en otros periodos.

- c) Si las necesidades de la empresa lo requieren por razones organizativas o productivas se le puede exigir trabajar en turno de noche pero, en ningún caso trabajar a turnos.
- d) Si el empleado en virtud de un contrato de formación presta su consentimiento nada impide que trabaje en horario nocturno.

**4 – Ana María, empleada de la mercantil HHH S.L. en su sede de Sevilla, recibe comunicación de que en el plazo de quince días deberá prestar sus servicios en el centro de trabajo que la empresa tiene en Huelva, como consecuencia de la necesidad de cubrir las vacaciones de sus compañeros durante un periodo de dos meses. Indique la respuesta correcta.**

- a) Se considera que ha habido un traslado por lo que la decisión debería ser notificada por la empresa con una antelación mínima de treinta días a la fecha de su efectividad.
- b) Se considera que hay una modificación sustancial de las condiciones de trabajo por lo que puede pedir la extinción de la relación laboral con una indemnización equivalente a la prevista para un despido improcedente.
- c) Se considera un desplazamiento temporal por el que Ana María tiene derecho a percibir los gastos de viaje y las dietas y podrá disfrutar de un permiso de cuatro días laborables en su domicilio de origen en este periodo.
- d) Se considera un desplazamiento temporal por el que la empresa deberá pagar a Ana las dietas y gastos de viaje.

**5 – La empresa YYY S.L. precisa contratar un nuevo empleado que sustituya temporalmente a Elisa, trabajadora fija que ha sido elegida diputada en las últimas elecciones generales. Dadas las características del puesto a ocupar, el gerente de la empresa acude a su despacho preguntando si puede permanecer Elisa el tiempo necesario para enseñar a quien se pretende contratar.**

- a) La prestación de servicios del nuevo empleado podrá iniciarse antes de que se produzca la ausencia de la persona sustituida, coincidiendo en el desarrollo de las funciones el tiempo imprescindible para garantizar el desempeño adecuado del puesto y, como máximo, durante quince días.
- b) La prestación de servicios del nuevo empleado podrá iniciarse antes de que se produzca la ausencia de la persona sustituida, coincidiendo en el desarrollo de las funciones el tiempo imprescindible para garantizar el desempeño adecuado del puesto y, como máximo, durante veinte días.
- c) La prestación de servicios del nuevo empleado podrá iniciarse antes de que se produzca la ausencia de la persona sustituida, coincidiendo en el desarrollo de las funciones el tiempo imprescindible para garantizar el desempeño adecuado del puesto y, como máximo, durante treinta días.
- d) No es posible la prestación simultánea de servicios por ambas personas.

**6 – Meritxell presta servicios como personal laboral para la Diputación Foral de Álava y decide solicitar una reducción de jornada para conciliar su vida familiar y laboral. ¿Cuál será el orden jurisdiccional competente para conocer de su demanda?**

- a) La competencia para conocer de esta demanda corresponderá al orden jurisdiccional social al tratarse de personal laboral al servicio de una Administración pública.
- b) La competencia para conocer de esta demanda corresponderá al orden jurisdiccional contencioso-administrativo ya que el empleador es una Administración pública.
- c) La competencia para conocer de esta demanda corresponderá al orden jurisdiccional civil.
- d) La competencia corresponderá a la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

**7 – El Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo, ha introducido modificaciones en el proceso monitorio. Indique la respuesta correcta.**

- a) Si no hubiera sido posible notificar personalmente al demandado el requerimiento de pago, la comunicación edictal bastará para que pueda dictarse orden general de ejecución.
- b) Se ha elevado la cuantía del proceso de seis mil a quince mil euros.**
- c) Se ha elevado la cuantía de seis mil a dieciocho mil euros.
- d) Se recoge expresamente la necesidad de mediación o conciliación previa.

**8 - El Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo, introduce en la Ley reguladora de la jurisdicción social la figura del pleito testigo. Indique la respuesta correcta.**

- a) El Juez o Tribunal ante quien estuviera pendiente una pluralidad de procesos con idéntico objeto y misma parte demandada, concurriendo los requisitos exigidos en el artículo 86 bis de la Ley, tramitará el pleito testigo, solo si media solicitud de parte.
- b) El Juez o Tribunal ante quien estuviera pendiente una pluralidad de procesos con idéntico objeto y misma parte demandada, concurriendo los requisitos exigidos en el artículo 86 bis de la Ley, tramitará preceptivamente el pleito testigo, previa audiencia de las partes.**
- c) La preferencia de uno o varios procesos respecto al resto se realiza teniendo en cuenta la materia sobre la que versen.
- d) La sentencia dictada en el pleito testigo será recurrible en suplicación solo si procede por razón de la cuantía o de la materia.

**9 - Si una empresa cuenta con veintiocho empleados, ¿a quién corresponde la representación de éstos para la defensa de sus intereses?**

- a) A los delegados de personal en número de tres.
- b) A un solo delegado de personal.**
- c) Al comité de empresa con un máximo de tres miembros.
- d) Al comité de empresa con un máximo de trece miembros.

**10 - El comité de empresa tiene derecho a ser informado por el empresario acerca de las estadísticas sobre el índice de absentismo y las causas, los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y sus consecuencias, los índices de siniestralidad, los estudios periódicos o especiales del medio ambiente laboral y los mecanismos de prevención que se utilicen. ¿Con qué frecuencia?**

- a) Con una periodicidad mensual.
- b) Con una periodicidad trimestral.**
- c) Con una periodicidad quincenal.
- d) Una vez al año.

**11 – Joan sufrió un accidente laboral por el que ha permanecido trescientos sesenta y cinco días en situación de incapacidad temporal. Pese a que no se encuentra completamente curado de sus**

**lesiones recibe el alta médica, por lo que acude a su despacho para pedir que presente una demanda de impugnación de dicha alta médica. ¿Puede hacerlo directamente ante el Juzgado de lo Social o es imprescindible algún trámite previo?**

**a) Puede hacerlo directamente.**

b) Es preceptivo presentar papeleta de conciliación ante el servicio administrativo correspondiente.

c) Es preceptivo presentar reclamación previa en vía administrativa ante la Entidad Gestora.

d) Es necesario que previamente dirija escrito a la empresa manifestando su disconformidad.

**12 – En el trámite de proposición de prueba durante la vista la abogada de la empresa demandada propone la reproducción en el acto de la grabación de unas imágenes tomadas en el centro de trabajo sin conocimiento ni consentimiento de la plantilla de la empresa. Usted, que defiende los intereses de la persona trabajadora en dicho juicio, no está de acuerdo por entender que se ha podido vulnerar un derecho fundamental en la obtención de dicha prueba. ¿Cómo debe proceder?**

a) Si entiende que en la obtención de la prueba se han podido vulnerar derechos fundamentales o libertades públicas, deberá formular protesta formal, una vez que sea admitida por el órgano judicial.

b) Si entiende que en la obtención de la prueba se han podido vulnerar derechos fundamentales o libertades públicas, esta cuestión deberá suscitarse en el momento de la proposición de prueba y el Juez o Tribunal, tras oír a las partes y, en su caso, practicar prueba, resolverá en el acto. Contra esta resolución no cabe recurso.

c) Las cuestiones relativas a vulneración de derechos fundamentales y libertades públicas en la obtención de las pruebas en el proceso laboral deberán plantearse en el momento de anunciar recurso de suplicación.

**d) Si entiende que en la obtención de la prueba se han podido vulnerar derechos fundamentales o libertades públicas, esta cuestión deberá suscitarse en el momento de la proposición de prueba, y el Juez o Tribunal, tras oír a las partes y, en su caso, practicar prueba sobre este extremo, resolverá en el acto. Contra esta resolución solo cabrá recurso de reposición que se resolverá oralmente.**

**13 - La empresa OOO S.L. ha confeccionado el calendario de vacaciones de la plantilla para los tres meses de verano de modo que cada mes disfrutará de vacaciones un tercio de la plantilla. Dado que la producción será la misma, la mercantil le consulta si es posible sustituir a los trabajadores durante sus vacaciones y, caso afirmativo, qué tipo de contrato podrá utilizar.**

a) Sí puede sustituir a los empleados durante sus vacaciones. Para ello deberá utilizar el contrato de sustitución.

**b) Sí puede sustituir a los empleados durante sus vacaciones. Para ello deberá utilizar el contrato por circunstancias de la producción.**

c) Sí puede sustituir a los empleados durante sus vacaciones. Deberá utilizar el contrato de obra o servicio determinado por cuanto, al tratarse de la actividad normal de la empresa, el periodo de vacaciones tiene sustantividad propia.

d) No se pueden cubrir los periodos de vacaciones de la plantilla con contratos temporales en ningún caso.

**14 - Mireia ha prestado servicios en las provincias de Huelva, Almería y Granada por cuenta de la mercantil HHH S.L., con domicilio en Barcelona. Al recibir notificación de despido decide presentar demanda. ¿Qué Juzgado o Tribunal es competente territorialmente para conocer de la demanda?**

a) La demanda tiene que presentarse necesariamente ante los Juzgados de lo Social de Barcelona donde la empresa demandada tiene su domicilio.

b) La demanda podrá presentarse ante el Juzgado de lo Social de alguna de las distintas circunscripciones territoriales en las que ha prestado sus servicios, pudiendo elegir entre aquél en el que tenga su domicilio, el del contrato, si hallándose en él el demandado pudiera ser citado, o el del domicilio del demandado.

c) La demanda deberá presentarse ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional ya que afecta al territorio de varias Comunidades Autónomas.

d) La demanda podrá presentarse ante el Juzgado de lo Social de alguna de las distintas circunscripciones territoriales en las que ha prestado sus servicios, pudiendo elegir entre aquél en el que tenga su domicilio, el del contrato, si hallándose en él el demandante pudiera ser citado, o el del domicilio del demandante.

**15 - La empresa XXX S.L. cuenta con una plantilla de doscientas noventa y cinco personas trabajadoras. Ante las graves dificultades económicas que atraviesa, decide reducir el importe de ciertos pluses por productividad que venía abonando mensualmente a los veintidós empleados que prestan sus servicios en fábrica. ¿Cómo se calificaría esta decisión empresarial?**

a) Se trata de una modificación de condiciones de trabajo de carácter colectivo.

b) Se trata de una modificación individual de las condiciones de trabajo ya que afecta a menos de cincuenta empleados en una empresa con menos de trescientos trabajadores.

c) Se trata de veintidós modificaciones individuales de condiciones de trabajo.

d) No podemos hablar de modificaciones de contrato al venir amparadas en causas económicas.

**16 - Representando a la mercantil CCC S.L., usted ha interpuesto demanda impugnando la imposición de un recargo de prestaciones de la Seguridad Social por falta de medidas de seguridad. Su cliente ha sido condenado a abonar una importante cantidad por el accidente laboral sufrido por una de las personas trabajadoras de su plantilla e insiste en recurrir en suplicación la sentencia. ¿Qué trámite debe seguir?**

a) No tiene más que anunciarlo por escrito.

b) Tendrá que anunciarlo y consignar como depósito 300€.

c) Tendrá que anunciarlo y consignar como depósito 1.000€.

d) Esta sentencia por razón de la materia no es susceptible de recurso de suplicación.

**17 – Wenceslao sufre un accidente laboral durante el desempeño de su trabajo iniciando un periodo de incapacidad temporal que se prolonga durante setenta y ocho días. Indique la respuesta correcta.**

a) El subsidio se abonará desde el segundo día de baja en el trabajo no percibiendo salario ni prestación alguna hasta entonces.

b) El subsidio se abonará desde el primer día por el Instituto Nacional de la Seguridad Social o, en su caso, por la Mutua correspondiente.

c) El subsidio se abonará desde el día siguiente al de la baja en el trabajo, estando a cargo del empresario el salario íntegro correspondiente al día de la baja.

d) El subsidio se abonará a partir del cuarto día de baja en el trabajo por el Instituto Nacional de la Seguridad Social o, en su caso, por la Mutua correspondiente, si bien desde el día cuarto al decimoquinto de baja, ambos inclusive, el subsidio estará a cargo del empresario.

**18 – A Xacobe se le notifica sentencia desestimatoria de su demanda de modificación sustancial de condiciones de trabajo por traslado de centro que implica cambio de residencia, declarando dicha decisión empresarial justificada por razones objetivas. ¿Qué consecuencias tiene este pronunciamiento judicial para el trabajador?**

- a) La sentencia que declare justificada la decisión empresarial reconocerá el derecho de Xacobe a extinguir el contrato de trabajo con derecho a percibir una indemnización de treinta y tres días de salario por año de servicio, prorrateándose por meses los periodos de tiempo inferiores a un año y con un máximo de doce mensualidades, concediéndole al efecto el plazo de quince días.
- b) La sentencia que declare justificada la decisión empresarial reconocerá el derecho del trabajador a extinguir el contrato de trabajo con derecho a percibir una indemnización de veinte días de salario por año de servicio, prorrateándose por meses los periodos de tiempo inferiores a un año y con un máximo de doce mensualidades, concediéndole al efecto el plazo de quince días.
- c) La sentencia que declare justificada la decisión empresarial determina su obligación de aceptar el traslado de centro de trabajo con cambio de residencia.
- d) El empleado podrá solicitar ser repuesto en sus condiciones anteriores de trabajo.

**19 - Joan ha obtenido una sentencia favorable frente al Ayuntamiento para el que viene prestando servicios laborales desde hace veinte años. Pese a que han transcurrido varias semanas desde su firmeza, la Entidad Local no procede a cumplir lo resuelto. ¿Puede Joan acudir al Juzgado a solicitar la ejecución forzosa?**

- a) Sí. Desde la firmeza de la sentencia Joan puede solicitar la ejecución forzosa al Juzgado.
- b) Joan podrá solicitar la ejecución forzosa de la sentencia en todo caso si han transcurrido dos meses desde su firmeza.
- c) Es el órgano judicial quien en sentencia indicará, en todo caso, el plazo con el que cuenta la Administración o Entidad pública demandada para ejecutarla y, por tanto, transcurrido el mismo, si no se cumpliera voluntariamente, podrá solicitarse su ejecución por la parte.
- d) Salvo que en sentencia se hubiese fijado otro plazo diferente, Joan podrá solicitar la ejecución forzosa si han transcurrido ya dos meses desde su firmeza.

**20 - En materia de recursos en el proceso laboral sobre impugnación de sanción, ¿cuál de las siguientes respuestas es la correcta?**

- a) No procederá recurso de suplicación, entre otros, en los procesos relativos a impugnación de sanción por falta que no sea muy grave, así como por falta muy grave no confirmada judicialmente.
- b) En los procesos de sanción no cabe recurso de suplicación.
- c) Solo procede recurso de suplicación en los procesos de sanción cuando se trata de falta calificada como muy grave.
- d) En los procesos relativos a impugnación de sanción siempre cabe recurso de suplicación.

**21 – Ricardo obtuvo el reconocimiento a su favor de una incapacidad permanente total por lo que ha venido percibiendo la prestación oportuna por parte de la Seguridad Social durante la tramitación del recurso de suplicación que se presentó frente a la sentencia. Finalmente, el Tribunal Superior de Justicia ha revocado esa decisión. Indique la respuesta correcta.**

- a) Ricardo deberá reintegrar las cantidades percibidas durante la tramitación del recurso.
- b) Ricardo no está obligado a reintegrar las cantidades que ya hubiera efectivamente recibido durante el periodo de ejecución provisional pero, no tendrá derecho a percibir más.
- c) Ricardo no solo hará suyas las cantidades que ya hubiera percibido durante el período de ejecución provisional sino que también tendrá derecho a que se le abonen las prestaciones devengadas durante la tramitación del recurso y que no hubiere aún percibido en la fecha de firmeza de la sentencia.
- d) Ricardo deberá reintegrar lo percibido durante la tramitación del recurso y además hacer frente a las costas del proceso.

**22 - Tras la tramitación de un pleito de despido, la trabajadora Elena ha obtenido una sentencia firme favorable frente a la empresa que ya había optado por la readmisión. Como no recibe comunicación alguna de aquella sobre su fecha efectiva de reincorporación, Elena acude a su despacho preguntando cuál es el plazo para solicitar la ejecución del fallo ante el Juzgado de lo Social. ¿Cuál sería su respuesta?**

- a) El empresario debió comunicar a Elena por escrito, dentro de los diez días siguientes a aquel en que se le notificara la sentencia, la fecha de su reincorporación al trabajo. Si el empresario no comunicó a Elena su fecha de reincorporación, podrá solicitar esta la ejecución del fallo ante el Juzgado de lo Social dentro de los veinte días siguientes a aquel en el que expire el indicado plazo de los diez días.
- b) El empresario dispone del plazo de un mes desde la notificación para contactar con el trabajador y fijar fecha de reincorporación. Transcurrido este plazo, si el empleado no hubiera recibido comunicación podrá solicitar la ejecución del fallo ante el Juzgado de lo Social dentro de los diez días siguientes a la expiración del plazo anterior.
- c) Salvo que en sentencia se fije otro plazo diferente, en estos casos, el empresario dispone de dos meses a partir de la firmeza de la sentencia para la ejecución voluntaria. Solo transcurrido este plazo la parte interesada podrá solicitar la ejecución.
- d) El trabajador en estos casos podrá pedir la ejecución del fallo ante el Juzgado de lo Social una vez que la sentencia haya adquirido firmeza sin sujeción a plazo alguno.

**23 - Su cliente ha sufrido un grave accidente de trabajo. La empresa no cumplía las mínimas medidas de seguridad como constatan todos los informes del accidente. Se plantea si podrá reclamar un recargo de prestaciones derivadas del accidente de trabajo.**

- a) Nunca tendrá derecho al recargo puesto que toda la responsabilidad del accidente queda cubierta por las propias prestaciones de la Seguridad Social.
- b) Podrá solicitar un incremento del 100% de todas las prestaciones económicas que tengan su causa en el accidente.
- c) Podrá solicitar un incremento del 10% de todas las prestaciones económicas que tengan su causa en el accidente.
- d) Podrá solicitar un incremento de todas las prestaciones económicas que tengan su causa en el accidente de un 30 a un 50 por ciento.

**24 – Mientras presta servicios como conductor de camiones para la empresa MMM S.L., Joaquín sufre un accidente de tráfico con resultado de lesiones graves que determinan su incapacidad permanente total. El conductor del vehículo contrario es condenado por sentencia firme como autor de un delito de lesiones por imprudencia. Indique la respuesta correcta.**

- a) Joaquín deberá reclamar el abono de las prestaciones de incapacidad directamente al tercero responsable o, en su caso, al subrogado legal o contractualmente en sus obligaciones.
- b) Las prestaciones se harán efectivas por la entidad gestora, servicio común o mutua colaboradora que corresponda, sin perjuicio de que tengan derecho a reclamar al tercero responsable o, en su caso, al subrogado legal o contractualmente en sus obligaciones, el coste de las prestaciones que hubieran satisfecho.
- c) El tercero responsable o, en su caso, el subrogado legal o contractualmente en sus obligaciones, solo será responsable de otras indemnizaciones que se puedan declarar en el procedimiento penal o civil, pero no de las prestaciones sanitarias.
- d) Para reclamar las prestaciones tanto la entidad gestora como el trabajador deberán personarse en el procedimiento civil o penal seguido para hacer efectiva la indemnización.

**25 – En el proceso monitorio nº000 seguido ante el Juzgado de lo Social nº 1 de Guadalajara la empresa ha sido requerida de pago y ha transcurrido el plazo concedido sin abonar el importe reclamado y sin formular oposición. ¿Qué tramite ha de seguirse tras la reforma llevada a cabo por el Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo?**

- a) Se dará traslado a la parte demandante para que manifieste en el plazo de tres días lo que a su derecho convenga. Si solicita vista, se convocará a la misma siguiendo la tramitación del procedimiento ordinario.
- b) Se archivará el proceso.
- c) **Se dará por terminado el proceso con traslado a la parte demandante para que inste el despacho de ejecución.**
- d) Se dará traslado a la parte demandante por plazo de tres días para que, en su caso, solicite el archivo y terminación del proceso monitorio.

### **Preguntas de reserva**

**1 - En relación con la intervención en el proceso laboral del Fondo de Garantía Salarial, indique cuál de las siguientes respuestas es correcta.**

- a) **El Fondo de Garantía Salarial dispondrá de plenas facultades de actuación en el proceso como parte, pudiendo oponer toda clase de excepciones y medios de defensa, aun los personales del demandado, y cuantos hechos obstativos, impeditivos o modificativos puedan dar lugar a la desestimación total o parcial de la demanda. Además, podrá proponer y practicar prueba e interponer toda clase de recursos contra las resoluciones interlocutorias o definitivas que se dicten.**
- b) El Fondo de Garantía Salarial dispondrá de plenas facultades de actuación en el proceso como parte, pudiendo oponer toda clase de excepciones y medios de defensa, excepto los personales del demandado, y cuantos hechos obstativos, impeditivos o modificativos puedan dar lugar a la desestimación total o parcial de la demanda. Además, podrá proponer y practicar prueba e interponer toda clase de recursos contra las resoluciones interlocutorias o definitivas que se dicten.
- c) El Fondo de Garantía Salarial dispondrá de plenas facultades de actuación en el proceso como parte solo cuando haya sido traído al mismo por alguna de las restantes partes procesales.
- d) El Fondo de Garantía Salarial podrá comparecer como parte en cualquier fase o momento de la tramitación del proceso, cuando resulte necesario en defensa de los intereses públicos que gestiona y dispondrá de plenas facultades de actuación, excepto la de interponer recurso contra la sentencia.

**2 – Ainhoa, empleada de la mercantil YYY S.L, obtiene sentencia favorable a su reclamación de complementos salariales. La empresa, disconforme con el fallo, interpone recurso de suplicación por lo que pregunta a su abogada si puede ejecutarse provisionalmente esta sentencia. Indique la respuesta correcta.**

- a) Sí. Tendrá derecho a obtener anticipos a cuenta de aquélla, garantizando el Estado su reintegro y realizando, en su caso, su abono, en los términos establecidos en la ley. El anticipo alcanzará, como máximo total, hasta el 50 por ciento del importe de la cantidad reconocida en la sentencia, que se abonará siempre de una sola vez.
- b) Sí. Tendrá derecho a obtener anticipos a cuenta de aquélla, garantizando el Estado su reintegro y realizando, en su caso, su abono, en los términos establecidos en la ley. El anticipo alcanzará, como

máximo total, hasta el 30 por ciento del importe de la cantidad reconocida en la sentencia, que se abonará de una sola vez.

c) Sí. Tendrá derecho a obtener anticipos a cuenta de aquélla, garantizando el Estado su reintegro y realizando, en su caso, su abono, en los términos establecidos en la ley. El anticipo alcanzará, como máximo total, hasta el 50 por ciento del importe de la cantidad reconocida en la sentencia, pudiendo abonarse en períodos temporales durante la tramitación del recurso.

d) Sí. Tendrá derecho a obtener anticipos a cuenta de aquélla, garantizando el Estado su reintegro y realizando, en su caso, su abono, en los términos establecidos en la ley. El anticipo alcanzará, como máximo total, hasta el 30 por ciento del importe de la cantidad reconocida en la sentencia, pudiendo abonarse en períodos temporales durante la tramitación del recurso.